Tarifa reducida Concesión 145
Franqueo a pagar Cuenta No. 18

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.362 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 5 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL P.E. CONTESTO AL Dr. ZANICHELLI

Dijo que seguirá movilizado el personal carcelario y la medida no menoscaba las autonomías provinciales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tras una detenida consulta con el presidente de la Nación, el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, respondió anoche al gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, el telegrama que éste le dirigiera con fecha 2 del corriente, requiriendo el levantamiento de la intervención a las cárceles de aquella provincia. El ministro, había recibido la comunicación con demora, debido a su viaje a La Pampa para asistir a la transmisión del mando.

La respuesta del Dr. Vítolo es considerada como "moderada". Su texto, había sido prometido a los periodistas para las 20.15, pero recién se dio a conocer a las 21.12. Fue objeto de diversas modificaciones de forma hasta último momento.

Mientras tanto, se aguarda la publicación del comunicado del comando "Conintes" sobre la situación en Córdoba, de acuerdo con lo que anunció oportunamente la autoridad militar. De ese comunicado, puede depender la decisión futura del mandatario cordobés.

El siguiente es el texto de la respuesta que el ministro del Interior Dr. Vítolo, dirigió al gobernador de Córdoba Dr. Zanichelli: "En respuesta al telegrama de V. E., de fecha 2 del corriente, cúmpleme expresarle que puesto en conocimiento del excelentísimo señor presidente de la Nación, la solicitud que formula de que se deje sin efecto la movilización del personal de los establecimientos carcelarios en esa provincia, el Poder Ejecutivo reitera a V. E., por mi intermedio, las razones de orden público y de seguridad que motivaron la excepcional medida y que no puede verse en ella menoscabo o agravio alguno a las autonomías provinciales, celosas y firmemente respetadas, o a las facultades propias no delegadas a la Nación, sino al simple cumplimiento del fundamental deber constitucional de resguardar y mantener la paz interior.

"Los actos de terrorismo y subversión producidos en el país, y algunos en esa provincia, que causaron numerosas víctimas, hicieron considerar al Poder Ejecutivo necesario poner en vigencia un régimen apto para posibilitar la autodefensa de la comunidad en situaciones de máximo peligro, en ejercicio de una atribución legal, tal como lo ha reconocido la Corte Suprema de Justicia en el fallo que V. E. menciona. Son las mismas razones que fundamentaron similares decisiones en ocasiones anteriores y en distintas provincias.

"Puedo asegurar a V. E., en nombre del señor presidente de la Nación, que la movilización del personal penitenciario sólo será mantenida el tiempo indispensable para lograr la finalidad que la determinó. Espera el Poder Ejecutivo que V. E. será intérprete ante el pueblo y autoridades de Córdoba del alcance asignado a la medida cuestionada en el sentido de que ella, como su ejecución por las fuerzas armadas de la Nación, responde a un único propósito de mantener la legalidad a que el pueblo de la República tiene derecho".

Sorpresa en Córdoba

CORDOBA, 5 (UPI). — Ha causado sorpresa en los medios oficiales la respuesta del ministro del Interior, Dr. Vítolo a la nota que le enviara el gobernador Dr. Zanichelli con relación a la ocupación por fuerzas militares de los establecimientos carcelarios de la provincia. Esta mañana, el ministro de Gobierno Dr. Vaca Narvaja declaró que el Poder Ejecutivo tomará todas las disposiciones legales y judiciales necesarias para preservar los derechos federalistas que, a su juicio, han sido vulnerados por aquella medida. En cuanto a la actitud del gobernador se estima en los círculos políticos que habrá de contemporizar a fin de evitar la intervención federal, lo que podría provocar —agregaron los informantes— el alejamiento del ministro Vaca Narvaja al parecer partidario de una actitud firme en defensa de la soberanía provincial.

Planteo de tres legisladores al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Estimamos que se ha vulnerado la autonomía de Córdoba", dijeron los tres legisladores de la mencionada provincia que hoy plantearon nuevamente ante el presidente de la República la situación creada por la intervención militar en las cárceles. No quisieron abrir juicio ante el requerimiento periodístico, acerca de cual será la reacción del gobernador Zanichelli, frente al telegrama que le enviara en la víspera el ministro del Interior, en contestación al reclamo formulado por la medida del Poder Ejecutivo sobre movilización del personal carcelario cordobés.

Con el expreso propósito de replantear el problema ante la autoridad máxima de la Nación, llegaron hasta el despacho presidencial los Sres. Edgardo H. Caballero, presidente de la Cámara de Diputados de Córdoba; David Oscar Indivieri, presidente del bloque de senadores, y Mario Molinari, presidente del bloque de diputados.

Declaración de los legisladores

La entrevista con el primer mandatario duró 35 minutos y al término de la misma los legisladores formularon estas declaraciones:

—¿Qué pueden decirnos acerca de la visita al señor presidente?

—Hemos venido a refirmar el planteo que ha hecho la provincia de Córdoba, en todas sus instancias. Hemos repetido, en la totalidad, la argumentación en defensa de lo que estimamos la autonomía provincial, vulnerada. Creemos que ha sido una entrevista provechosa, y pensamos que hemos de llegar a una decorosa solución.

—¿Han propuesto alguna solución de tipo político?

—Hemos hecho el replanteo total. No hemos propuesto ninguna solución.

—¿Qué respondió el presidente?

—El señor presidente interpreta con toda claridad cuáles son los derechos que defendemos y piensa y nosotros también pensamos que en base a esos derechos se ha de encontrar la solución, a través del planteo que se ha hecho, porque la autonomía provincial está vulnerada.

—¿Habrá renuncias?

—Es difícil predecir cuales serán las reacciones que pueden ir provocando las distintas etapas que se están viviendo.

—¿La posición del gobernador será la misma?

—Eso es cosa del gobernador.

—¿Cree usted que se modificará, en las próximas horas o días, la situación existente en las cárceles?

—[illegible] cuestión del señor presidente.

PRESENTÓ SU RENUNCIA EL PRESIDENTE DE Y.P.F.

El Dr. Aguirre Legarreta lo hizo en forma indeclinable

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Presentó la renuncia a su cargo el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Horacio Aguirre Legarreta. La información fue suministrada por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, este mediodía, luego de una reunión —duró 20 minutos— que el alto funcionario mantuviera con el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, en la Casa Rosada.

El texto de la dimisión del Dr. Aguirre Legarreta, expresa:

"Mi estimado presidente: Acepté el cargo de presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por un tiempo prudencial y con un objeto definido. Creo haber cumplido en la medida de mis fuerzas y dentro de las circunstancias existentes con la misión encomendada. Ha sido un año y medio de lucha áspera, compleja y silenciosa. Usted, señor presidente, mejor que nadie lo conoce.

"Felizmente, los resultados de su política petrolera son tangibles, como así también el rendimiento extraordinario que ha alcanzado la empresa estatal.

Considero, como se lo expusiera personalmente, que debe relevárseme de mi obligación, a fin de que otro hombre con nuevas energías continúe la lucha hasta el éxito total. Presento, por ello, mi renuncia indeclinable al cargo que desempeño, que le ruego acepte sin más trámite.

"Gracias por haberme confiado en momentos difíciles para el país tan honrosa misión. Servir a la República es la máxima satisfacción a que se puede aspirar, sobre todo cuando se tiene la certeza de que se está en la buena causa.

"Gracias, también, por su constante apoyo y aliento. Que Dios le dé fuerzas y lo siga inspirando en su patriótica gestión son mis deseos.

"Reciba, señor presidente, un cordial abrazo de su amigo".

Protesta por una compra de YPF

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con motivo de la llegada en el vapor "Córdoba", de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, de una torre para la refinería que YPF posee en Luján de Cuyo, Mendoza, la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ex Cámara Argentina de Industriales Metalúrgicos, afirma que ese elemento, "importado por primera vez, puede ser fabricado en la Argentina". Sostiene, con ejemplos, que hay varios talleres en este país capaces de realizar esa obra, y aún otras de mayor envergadura e importancia, y que una firma privada adquirió una torre de ese tipo construida por la industria argentina.

"Lamentablemente —añade— observamos que YPF, entidad estatal, no recurrió a la misma fuente, sino a la extranjera. Es imperdonable esta incongruencia, sobre todo en entidades gubernamentales que dirigen sus compras hacia el exterior, olvidándose que en el país existe una industria pujante y poderosa que puede abastecer de productos y elementos iguales, por lo menos, a los que se importan".

Serán emitidos sellos postales conmemorativos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó, por decreto que se publica en el Boletín Oficial, la emisión de sellos postales extraordinarios y conmemorativos, con motivo de la instauración de las nuevas provincias de Chubut, Formosa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz; el 150º aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi; el VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España y el censo nacional 1960.

Dichos sellos serán de uno y diez pesos y se emitirán en cantidades que van de 700 mil a tres millones de unidades. Se autoriza, a la vez, un sobrecargo a la serie denominada "Pro infancia" cuyo producto se destinará al Hospital de Niños, Patronato de la Infancia y Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico.

Al subsecretario de Guerra recibió el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El titular de la cartera de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, recibió esta mañana al subsecretario de Guerra, general Víctor Hugo Hosking, con quien consideró algunos aspectos del presupuesto de esa secretaría de Estado. Posteriormente, el ministro acompañado del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto mantuvo una conversación con el presidente y miembros del directorio del Instituto Nacional de Tecnificación Agropecuaria, debatiéndose en la oportunidad, situaciones vinculadas al presupuesto de dicho organismo.

Darán anticipos a productores de aceite de lino

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Junta Nacional de Granos a anticipar a los industriales productores de aceite de lino la suma de 16 pesos por kilogramo de dicho producto a granel puesto sobre vagón, o camión o lancha, en los puertos de ultramar que ese organismo determine, de acuerdo con las facilidades de exportación existentes.

El anticipo se otorgará con garantía prendaria por un plazo de 90 días y con un 10 por ciento de interés anual.

La mercadería prendaria quedará en poder de los industriales, que tendrán carácter de depositarios, sin reconocimiento de compensación alguna por almacenaje, mermas, seguro o cualquier otro concepto.

La medida fue dispuesta por un decreto dado a conocer ayer en el que se establece, además que, si al vencimiento del plazo establecido las deudas no hubieran sido abonadas, La Junta Nacional de Granos queda facultada para recibir, en pago de las mismas, los bienes gravados con cancelación a la prenda.

Para actuar en una cuestión se declaró incompetente un juez

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Leopoldo Isaurralde, por la secretaría del Dr. Elías T. Raffo, se pronunció acerca de su incompetencia para entender en la denuncia que por apremios ilegales que se habrían infligido a personas detenidas en la Escuela de Mecánica del Ejército, le presentaron varios abogados. Entiende dicho magistrado que dicha denuncia se refiere a malos tratos que se habrían hecho objeto a personas detenidas en una dependencia militar como lo es la institución castrense nombrada y, en consecuencia, atento a lo que dispone el inciso 2 del artículo 10 del Código de Justicia Militar, resulta ser esta última la competencia para conocer en la investigación de los hechos denunciados, por lo que el juez remite a la justicia castrense las actuaciones para su ulterior tramitación.

Realizarán un funeral cívico en memoria del Dr. Amadeo Sabattini

CORDOBA, 5. — Una comisión especial organiza un funeral cívico de homenaje al Dr. Amadeo Sabattini para el 17 del corriente en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de la fecha en que el desaparecido hombre público asumió la gobernación de la provincia en 1936.

Se anuncia que hablarán el Dr. Ricardo Balbín, en nombre del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y los Dres. Santiago del Castillo y Miguel Angel Zavala Ortiz.

EL 25 DESFILARAN 15.650 EFECTIVOS



Una columna de tanques preparada para realizar ensayos de desfile

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Soldados de las tres armas, en número de 15.650, 116 aviones de la Aeronáutica y de la Marina y 800 vehículos, de las agrupaciones blindadas, intervendrán en el desfile del 25 del actual, en el que se celebrará el sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Será presenciado por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades nacionales e invitados de las naciones extranjeras.

Dará comienzo a las 12, en la plaza San Martín y se prolongará por la avenida del mismo nombre hasta su intersección con Juramento. Tendrá una duración de dos horas, y en el mismo participarán delegaciones de países americanos y de España.

Será encabezado por las delegaciones extranjeras, las que desfilarán a los órdenes del coronel Abraham Salomón, y a ellas les seguirán: la Aeronáutica, al mando del brigadier Gilberto Oliva; la Marina, a las órdenes del capitán de navío Luis Iriart y, finalmente el Ejército, al mando del general Raúl Alejandro Poggi, quien tendrá a su cargo el comando del desfile.

El total de los efectivos a desfilar será, aproximadamente, de unos 1.300 hombres de Aeronáutica; 4.350 de la Marina y cerca de 10.000 del Ejército. La profundidad del desfile será de algo más de 17 kilómetros.

RUSIA DERRIBO UN AVION DE E.U.

Lo anunció Khruschev al dar a conocer una amplia reorganización del gobierno y del Partido Comunista

MOSCU, 5 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, declaró hoy que Rusia derribó un avión norteamericano el 1o. del corriente dentro del territorio de la Unión Soviética.

Khruschev dijo ante el Soviet Supremo (Parlamento) que el aparato norteamericano no llevaba "las marcas habituales" y que entró en territorio ruso desde un país vecino. Una investigación realizada posteriormente, dijo Khruschev, en medio de los aplausos del Parlamento, probó que el avión era norteamericano.

Según el primer ministro, el aparato procedía de Turquía, Irán o Pakistán y entró en territorio de la Unión Soviética.

El anuncio de Khruschev, recibido con aplausos primero, provocó luego gritos de indignación al explicar el primer ministro los detalles del incidente.

Luego Khruschev hizo una "severa advertencia" al Oeste y dijo que los Estados Unidos deberían darse cuenta de que podrían sufrir como consecuencia de esos incidentes.

Junto con el presunto ataque al avión norteamericano Khruschev predijo que existe "poca esperanza" de éxito en la reunión de jefes de gobierno del este y el oeste a realizarse el 16 de mayo en París.

"Es difícil saber cómo debe considerarse tal acción sólo dos semanas antes de la reunión en la cumbre", dijo el jefe del gobierno ruso.

Khruschev miró desde la plataforma en que se hallaba hacia arriba, al balcón donde estaba sentado el embajador norteamericano Llewellyn Thompson.

"¿Qué pensaron? —siguió—. ¿Pensaron (los Estados Unidos) que podrían hacerlo impunemente?".

"Debemos llegar a la conclusión de que las fuerzas agresivas en los Estados Unidos están obrando para inmiscuirse en la conferencia de la cumbre", añadió Khruschev.

El avión desaparecido

LONDRES, 5 (UPI). — Un avión de reconocimiento de la fuerza aérea de los Estados Unidos tripulado por un solo piloto desapareció el domingo pasado a unos 160 kilómetros de la frontera soviética de Azerbaijan.

Ese puede ser el avión que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, mencionó en su discurso de hoy.

El informe de que el avión había desaparecido lo dio el martes a la publicidad en Adana (Turquía) un portavoz de la fuerza aérea.

El portavoz dijo que el avión era un U-2 de reacción para vuelos a gran altura, que llevaba a bordo solamente a su piloto.

Añadió que el avión desapareció el domingo cerca del lago Van, en el curso de un vuelo de reconocimiento meteorológico.

Eisenhower ordenó una investigación

WASHINGTON, 5 (UPI). — El presidente Eisenhower ordenó hoy que se practique una investigación y se emita prontamente un informe sobre las circunstancias que rodean a la suerte corrida por un avión de los Estados Unidos que Rusia dice haber derribado a tiros el último fin de semana.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, anunció el incidente en un discurso lleno de alusiones a cohetes y proyectiles que entibió aparentemente los preparativos de la conferencia este-oeste de París que se inaugurará el 16 y de la proyectada visita de Eisenhower a Moscú en junio.

El presidente no hizo comentario directo alguno en los primeros momentos, ni sobre el anuncio de haber sido abatido el avión ni sobre las punzantes y ásperas observaciones dirigidas a los Estados Unidos.

Abolición de impuestos

MOSCU, 5 (UPI). — La Unión Soviética anunció ayer una reorganización de importancia en el gobierno, y el primer ministro N. Khruschev, hizo hoy el dramático anuncio de un programa destinado a abolir los impuestos.

Khruschev calificó el plan de "un acto de Estado de enorme importancia política y económica", de acuerdo con el cual se beneficiarán primero los obreros de salario más bajo y, más adelante, en forma gradual, los de ingresos mayores.

Khruschev anunció el plan al comienzo de su discurso ante el Soviet Supremo, que se había adelantado que tendría una enorme importancia.

El primer ministro dijo que el plan para eliminar los impuestos comenzará a ponerse en práctica este año y terminará en 1965. A partir de octubre de 1960 se eliminará el impuesto a las personas solteras y a las que ganen hasta 500 rublos por mes.

Khruschev dijo que la primera parte del plan eximirá del pago de impuestos a los réditos a unas 79.400.000 personas en la Unión Soviética.

LONDRES, 5 (UPI). — La reorganización del Kremlin tomó al oeste completamente por sorpresa y provocó una serie de conjeturas acerca de su posible significado.

Después de un estudio del anuncio hecho por el Kremlin, en círculos diplomáticos se afirma que las reorganizaciones, en la práctica, son "una depuración, aunque con ciertas diferencias".

La depuración, dicen, refleja la política de poderes en la suprema jerarquía soviética, medidas punitivas y consideraciones puramente organizativas.

El anuncio hecho por la agencia de noticias "evita deliberadamente una completa explicación de la reorganización".

Los observadores occidentales se sienten intrigados por su alcance y el momento en que se ha realizado; en vísperas de la conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste, a celebrarse en París dentro de dos semanas.

La atención se concentra en la personalidad de Frol Koslov, que fue relevado de su cargo de viceprimer ministro para nombrarlo secretario del poderoso comité central del Partido Comunista.

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos decían hoy que la última reorganización en la jerarquía soviética parece ser otro esfuerzo del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, por aumentar su control en el gobierno e inyectar más vigor en la dirección del Partido Comunista.

La promoción de Frol Koslov, ex viceprimer ministro, al cargo de secretario del comité central se interpreta en los círculos norteamericanos como otro movimiento tendiente a prepararlo para hacerse cargo del puesto de Khruschev cuando éste no sea ya físicamente capaz de desempeñarlo.

Se esperaba que Khruschev pusiera a Koslov en el comité central para mantener una mano firme sobre los otros miembros de la secretaría partidaria. Khruschev no hizo secreto alguno de que confía enormemente en Koslov, a quien justamente ha mencionado como su eventual sucesor.

La eliminación de dos miembros del Presidium, Alexei Kirichenko y Nicolai Belayev, no ha resultado una sorpresa para ninguno de ellos ya que desde hace tiempo habían dejado de disfrutar del favor de Khruschev.

Los funcionarios norteamericanos hacen notar que los cambios anunciados se producen en un momento en que la posición de Khruschev ha desmejorado un tanto dentro de la Unión Soviética.

En Guatemala han aprobado medidas contra Fidel Castro

El Congreso apoyó la suspensión de relaciones diplomáticas

GUATEMALA, 5 (UPI). — El presidente de Guatemala, general Miguel Ydígoras Fuentes, puede hoy emprender "las medidas y disposiciones" que considere convenientes "para contrarrestar la crisis provocada por la intervención del régimen cubano en la política interna de Guatemala, en la seguridad de que el Congreso no se le opondrá".

Por 50 votos a favor y 11 en contra, el Congreso decidió anoche aprobar las medidas que el presidente tome en la crisis entre Guatemala y Cuba.

La resolución no especifica cuáles son las "medidas y disposiciones" que puede tomar Ydígoras Fuentes. Los oradores que tomaron parte en el debate parecieron darle carta blanca cuando dijeron que "el gobierno tiene en sus manos la política internacional" y puede por lo tanto tomar las medidas que estime necesarias "para contrarrestar la crisis".

El Congreso resolvió también anoche enviar hoy mensajes a todos los Congresos americanos explicando las razones que tiene Guatemala para adoptar medidas contra el gobierno del primer ministro cubano, Fidel Castro, medidas entre las cuales se encuentra la reciente de suspender las relaciones diplomáticas.

Votaron en favor de la resolución los diputados del grupo de la mayoría constituído por el bloque ydigorista, el Movimiento Nacionalista, el Partido Demócrata Cristiano y los independientes. En contra votaron los 11 diputados de los diversos partidos de oposición. Uno de ellos, el Partido Revolucionario, dijo que votaba en contra porque desconocía el fondo de la crisis entre los gobiernos de Guatemala y Cuba.

Cuba designó nuevo embajador en Estados Unidos

LA HABANA, 5 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que se ha solicitado a Estados Unidos el placet para José Miró Cardona, primer ministro del gobierno revolucionario, como nuevo embajador de Cuba en Washington.

Llegaron maquinarias y camiones checos

LA HABANA, 5 (UPI). — Treinta y seis camiones "Praga", de fabricación checoslovaca, fueron desembarcados en los muelles de este puerto, a donde fueron traídos por el vapor alemán "Steindamm" fletado por la Compañía Transatlántica de Vapores, una empresa francesa.

Se cree que este es el primer cargamento del equipo pesado que llega al país del bloque comunista, desde la exposición industrial soviética que el viceprimer ministro ruso Anastas Mikoyan, inauguró en La Habana en marzo último y que derribó las barreras comerciales.

Esa exposición marcó el comienzo de una corriente de misiones comerciales entre La Habana y los países comunistas.

Este embarque de camiones checoslovacos ha intensificado las conjeturas de que es probable que pronto comiencen a llegar también de Checoslovaquia aviones de caza "MIG".

Las informaciones de que algunos de esos aviones ya han sido internados secretamente en el país, no han sido confirmadas y en general no se les da crédito.

Se llamará "Plaza de las Américas" un lugar de Washington

WASHINGTON, 5 (UPI).— El Senado aprobó y pasó a la Casa Blanca un proyecto para dar el nombre de "Plaza de las Américas" a una zona de dos manzanas de la capital de la Nación.

El área incluye el edificio de la Unión Panamericana, donde está la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el edificio de la Administración Panamericana.

A los países de Asia y Africa se dará más, ayuda

LONDRES, 5 (UPI). — Los primeros ministros del Commonwealth prepararon los planes para intensificar la ayuda económica a las zonas subdesarrolladas de Asia y Africa.

Al mismo tiempo discutieron los medios de mantener abiertos sus mercados de exportación, a pesar de la amenaza que surge de la división de Europa occidental en dos grupos económicos rivales.

La conferencia del Commonwealth trató estas cuestiones con carácter de prioridad al iniciar los dos días de discusión de los problemas económicos.

El ministro de Comercio británico, Derick Heathcoat Amory, que asiste por primera vez a las conversaciones, dio comienzo al debate de las cuestiones económicas pasando revista a los problemas de la ayuda económica, la perspectiva del intercambio comercial en la zona de la libra esterlina y la división económica actual entre las seis naciones del Mercado Común Europeo y las siete que integran el grupo de comercio libre.

Iniciativa para la abolición de la pena capital

La sugiere un diario de la ciudad de Roma

ROMA, 5 (UPI). — El diario romano "Il Menssaggero" sugiere hoy que Italia debería dar comienzo a una campaña en las Naciones Unidas para lograr la abolición de la pena capital.

Dice el periódico que el sufrimiento y la muerte de Caryl Chessman "no habrán sido inútiles si se da comienzo a tal campaña".

"El foro supremo de las Naciones Unidas considera el hambre y la miseria de las poblaciones de la tierra como una vergüenza que deshonra al mundo —expresa el diario en un editorial de su primera página— "¿Por qué no podría colocar la abolición de la pena capital entre los problemas a que debe hacerse frente en el sendero del progreso?

"Esta es una propuesta que debería hacerse y creemos que nadie está en mejor posición para hacerlo que Italia, que tiene el orgullo de haberla abolido ya".

Las cenizas de Chessman

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI). — El diario "Da Noite" lanzó ayer una campaña para lograr que se traigan al Brasil, para su sepultura, las cenizas del escritor-penado Caryl Chessman.

La iniciativa fue provocada por la información de que el cementerio de Forest Lawn, en Glendale (California), se niega a permitir que las cenizas de Chessman sean sepultadas allí al lado de los restos de su madre.

Una encuesta realizada por los periódicos señala que la campaña del diario "Da Noite" cuenta con un amplio apoyo de ciudadanos prominentes de Río de Janeiro.

Guido Babit, director de la Varig Airlines, dijo que traería las cenizas de Chessman si las autoridades aceptan que se las traiga aquí.

El Brasil es una de las naciones que protestó enérgicamente por la ejecución de Chessman y pidió clemencia para él mediante petitorios al gobierno de California.

UNA MOCIÓN DE CENSURA TRATAN HOY EN FRANCIA

PARIS, 5 (UPI). — Un estallido de violencia del movimiento argelino en el corazón mismo de París relegó a segundo término una moción de censura que el rector radical-socialista de la Cámara presentó contra el gobierno de Charles De Gaulle.

Si la moción, que debe votarse en la sesión de hoy de la Asamblea, logra la mayoría parlamentaria de 277 votos de los 512 del organismo, derrocará al gobierno de Michel Debré, u obligará a De Gaulle a disolver el Parlamento.

Pero debido a los terroristas argelinos no es probable que la moción logre ni los cien votos de la coalición radical-socialista que originalmente la preparó.

Lejos de buscar ahora la censura o el derrocamiento del gobierno actual los delegados de la Asamblea Nacional se vuelven ahora a De Gaulle y sus ministros frente a los rebeldes argelinos, que ayer atentaron contra la vida de uno de ellos: el diputado argelino Robert Abdesselan.

El ataque de Abdesselam coincidió con la vuelta del presidente De Gaulle de su viaje triunfal por el continente americano, realizado en vísperas de la conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste a realizarse en París el 16 del corriente.

Abdesselam, ex astro de tenis y popular líder político argelino, nacido de padre argelino y madre francesa, siempre se consideró un símbolo viviente de la total integración de Argelia con Francia.

Los rebeldes argelinos musulmanes que lo hirieron gravemente ayer representan el lado opuesto del problema franco-argelino; la guerra de seis años que libra una determinada minoría musulmana para liberar por completo al territorio africano del dominio de Francia.

Mientras los médicos se esfuerzan por salvar a Abdesselam, muchos observadores franceses creen que la tentativa contra la vida del diputado fue un movimiento por parte de los rebeldes para sabotear las próximas elecciones argelinas, que se realizarán el 29 del corriente.

Presidirá dos reuniones el Gral. F. Franco

BARCELONA, 5 (UPI). — La comisión de asuntos económicos del gobierno español celebrará aquí una de sus dos reuniones mensuales con la presidencia del jefe del Estado, general Francisco Franco.

La reunión tendrá lugar en el palacio Pedralbes en el cual se encuentra Franco desde el domingo, día en que llegó a Barcelona.

El jefe del Estado permanecerá en Cataluña cuatro semanas. Hasta ahora sólo se ha presentado una vez en público. El 1o. asistió a una fiesta deportiva y folklórica, que tuvo lugar en el estadio Hans Gamper, del "Barcelona F. C.", que tiene 125.000 asientos.

La fiesta, organizada por la Federación de Sindicatos Obreros y la sección de deportes de la Falange fue, según dijeron los periódicos, "un tributo nacional a Cataluña".

Franco no se presentará en público probablemente de nuevo sino el domingo próximo.

SE CASA MAÑANA LA PRINCESA MARGARITA

LONDRES, 5 (UPI). — *(Por Robert Musel).* — La fiebre matrimonial cayó hoy como una plaga sobre Gran Bretaña y miles de personas se reunieron alrededor del palacio real y de la abadía de Westminster.

Esa fue la forma en que el hombre común y corriente de la calle contestó a los que criticaron el matrimonio de la princesa Margarita con el plebeyo Antony Armstrong-Jones.

Scotland Yard puso fin a los preparativos para dominar a la multitud que se lanzará a la vía pública para ver la procesión matrimonial mañana por la mañana, desde el palacio real a la abadía.

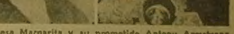
Las autoridades pudieron darse anoche una idea aproximada de lo que ocurrirá cuando tenga lugar la boda.

Unas 50.000 personas rompieron los cordones de policías para ver más de cerca a los jóvenes prometidos cuando pasaban anoche en automóvil cerca de la abadía.

La policía dijo hoy que medio millón de personas se situarán mañana en el espacio comprendido entre Clarence House y el palacio de Buckingham de una parte y la abadía de Westminster de la otra, para ver pasar, a las 11.30 de la mañana, a la princesa en su carroza de cristal, camino del altar por las calles adornadas con flores.

A pesar de la campaña de críticas y alusiones despectivas que comenzó casi en el momento mismo en que se dio a la publicidad el compromiso de la princesa, la multitud que se reunió anoche alrededor del palacio de Buckingham para aclamar a los jóvenes es la más grande que se ha visto en ese lugar desde el día de la coronación de la reina Isabel, hace 7 años.





La princesa Margarita y su prometido Antony Armstrong-Jones

Las aclamaciones fueron tan entusiastas que hicieron sonreir a esta joven a quien han entristecido los insidiosos rumores que se han hecho sobre ella y el hombre que eligió para esposo.

Armstrong-Jones —invitado de honor por primera vez en una función real— parecía tremendamente emocionado por la cálida acogida de la muchedumbre. La función consistió en un baile con motivo de la boda, en el salón blanco y dorado del palacio de Buckingham.

La reina madre, Isabel, que hizo el recorrido en su misma carroza, sonreía bondadosamente a los jóvenes como diciéndoles que ella sabía que podían contar con la simpatía de la multitud.

Los curiosos paralizaron el tráfico en el corazón de Londres y la policía tuvo que enviar refuerzos para abrir paso a los 1.000 notables invitados que fueron al baile, celebrado después de una pequeña cena dada por la reina a los miembros de las casas reales extranjeras que vinieron a Londres para asistir a la boda.

La muchedumbre paralizó también el tráfico al otro lado de Londres, en el lugar en que se encontraba, iluminado por potentes focos, el yate "Britannia", en el que la pareja partirá hacia el Caribe mañana, unas horas después de la boda.

El baile dado por la reina para su hermana y su futuro cuñado en el salón blanco y dorado del palacio fue una fiesta magnífica, realizada en la verdadera tradición real, con la única excepción acaso de que en la lista de invitados pudo observarse alguna informalidad.

No sólo había nobles y altas personalidades, sino también artistas como Noel Coward y Leslie Caron, cantantes como Rory McEwan y bailarinas como Dame Margot Fonteyn.

El problema de la leche se consideró en Rosario

El Dr. Ferro mantuvo anoche una reunión con tamberos

ROSARIO, 5. — Unicamente 25.000 litros de leche no pertenecientes a la Cooperativa de Tamberos, llegaron hoy a las playas de transvase de esta ciudad. La provisión normal es de 125.000 litros. Conforme con lo manifestado por los directivos de la entidad citada, la leche para el consumo que se enviaba a Rosario fue desviada hacia las fábricas de industrialización y para subproductos.

Si bien la reserva oficial que se mantiene en torno a las medidas que se adoptarían en la emergencia, en círculos bien informados se reveló esta mañana que de un momento a otro aparecería un importante decreto en virtud del cual se aprobaría un convenio entre la provincia y la Municipalidad, que autorizaría a esta última para incluir en su jurisdicción la inspección de todos los tambos. Estaría a cargo en este caso, de la Dirección de Bromatología y Policía Municipal.

Gestión del Dr. Ferro

Por otra parte, anoche el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, mantuvo una prolongada reunión con los directivos de la Cooperativa de Tamberos. En el curso de la misma se consideró el problema suscitado con motivo del aumento del precio de la leche determinado por los tamberos. La palabra ministerial se orientó a la consideración de los factores que influyen en el desarrollo de la producción, propiciando que el aumento de $ 1.10 a los minoristas que está aplicando por litro de leche en la venta a los minoristas, sea suspendido hasta fin de mes. En el interín —dijo el ministro —se formalizaría un estudio de todas las incidencias que concurren a los costos, participando en la comisión, los tamberos, técnicos del departamento a su cargo y él mismo. La respuesta fue: "No reverse sino mediante otra asamblea el precio de aumento fijado en la reunión anterior de los tamberos". No obstante, el ministro insistió con argumentos convincentes y palabras mesuradas, en la propuesta, como la más viable en las actuales circunstancias, "donde no sólo debe considerarse —acotó— intereses particulares sino colectivos y los sociales".

Los directivos de la Cooperativa de Tamberos manifestaron finalmente, que aguardarán el resultado de la reunión que en la fecha realizarán en la capital la Comisión Nacional de Lechería, donde se debatirá si se suspende o no el aumento del precio de la leche que habían fijado para la capital federal.

Al término de la reunión el ministro Dr. Ferro, envió una comunicación al organismo nacional de lechería congratulándolos por el medio de discusión propuesto, como manera de discutir democráticamente los costos, medios de producción e intereses de los consumidores.

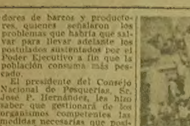
El consejo de Guerra

ROSARIO, 5. — Contrariamente a lo que se esperaba —la iniciación de los juicios militares a los detenidos por actos de intimidación pública, terroristas y actividades insurreccionales —, esta mañana no se constituyó el consejo de guerra que actuará en la sede del Regimiento 11, de Infantería. Si bien no se dieron a conocer las causas de la postergación, en cambio puede adelantarse que los procesos tendrán comienzo el próximo lunes como así también que el número de detenidos por las causas indicadas asciende a 28.

Mañana se reúne el Concejo

ROSARIO, 5. — La primera reunión del actual período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante tendrá lugar mañana a las 20, oportunidad en la que la minoría de la UCRP, propiciaría iniciativas que han despertado lógica espectación. Se refieren las mismas a pedidos de comunicación sobre situación de la Empresa de Transporte de Rosario y aplicación de impuestos en la ciudad. El mismo sector, por intermedio de la única concejal, Srta. María del Pilar Velazco, propone en un decreto que el Departamento Ejecutivo invierta hasta la suma de 500.000 para la devolución de prendas empeñadas en el Banco Municipal de Préstamos. Se excluyen las consideradas de lujo.





dores de barcos y productores, quienes señalaron los problemas que habría que salvar para llevar adelante los postulados sustentados por el Poder Ejecutivo a fin que la población consuma más pescado.

El presidente del Consejo Nacional de Pesquerías, Sr. José P. Hernández, les hizo saber que gestionará de los organismos competentes las medidas necesarias que posibiliten las soluciones de los problemas planteados.

Nuevos billetes de $5 y monedas de $ 1 emitirán

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Banco Central distribuyó copias fotográficas de las monedas de un peso y del billete de cinco pesos, que serán emitidos en los próximos días con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

La descripción oficial de los mismos es la siguiente:

"Las monedas de un peso, del mismo tamaño que las actuales, llevan en su anverso el escudo nacional y las leyendas "República Argentina" y "Un peso", con gráfila de puntos.

"En el reverso se reproduce el frente del cabildo sobre rayos de sol flamígeros y rectos, alternados, cortando el cielo; en la parte superior del arco, la leyenda "25 de Mayo". Debajo, en el exergo formado por la base del edificio y el arco de la circunferencia de la moneda, las fechas "1810-1960". El material de dichas monedas es igual al de las actuales del mismo valor en circulación. Llevan, además, canto estriado.

"Los billetes de cinco pesos, de nuevo diseño, tienen características generales similares a los actualmente en circulación de denominaciones mayores. Es decir, que llevarán en óvalo, a la derecha del anverso, el retrato del general José de San Martín, y a la izquierda filigrana con la efigie del general Manuel Belgrano. En su reverso se incluye la reproducción del cuadro "El pueblo quiere saber de lo que se trata", ejecutado por el pintor argentino Ceferino Carnacini".

Hállase en el país una delegación de la fuerza aérea de E.U.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza una misión de la fuerza aérea de los Estados Unidos. El grupo, integrado por 50 hombres, forma parte del Destacamento "Vuelo de Cuervo", que cumplirá en Ezeiza estudios meteorológicos.

Mañana arribará, por otra parte, el material de vuelo que se usará en esas tareas.

Se consideró el desarrollo de la labor de pesca

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Consejo Nacional de Pesquerías realizó una reunión a fin de posibilitar el inmediato desarrollo de las actividades pesqueras, para dar cumplimiento a la campaña iniciada por el gobierno de la Nación, con vistas a promover un mayor consumo de pescado.

Participaron de las deliberaciones, representantes de distintas empresas pesqueras de los mares del sur, arma-

La asamblea de la Unión de Padres de Familia clausuróse

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Se recomendó la edad de 18 años, en que la mujer está en la plenitud de su formación moral y religiosa, para contraer matrimonio. La recomendación se hizo en el acto de clausura de la asamblea de la Confederación de Unión de Padres de Familia. Asistió el obispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, el de Mar del Plata, monseñor Rau y el vicario general de 9 de Julio Dr. Cancellieri y 378 delegados.

Otra recomendación dada por una de las tres comisiones que se formaron, se opone a los llamados "grupos de presión", considerándolos elementos de perturbación en una democracia. Asimismo estableció que los organismos familiares no constituyen "grupos de presión", sino que se agrupan y hacen uso de los derechos reconocidos por la Constitución, el de reunión y de petición.

El padre Valenzuela, presidente de la asamblea dijo "que la unión de la familia significa la unión de la gran familia argentina". Cerró el acto monseñor Plaza que destacó "que la familia cristiana, bien constituida, es el fundamento de la sociedad argentina y organizaciones como ésta son las llamadas a consolidad la unidad y pacificación del país.

Se insistirá en el tratamiento de la ley de radio y televisión

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En el actual período de sesiones el Congreso trataría la ley de radio y televisión, según lo manifestado por el diputado nacional Sr. José I. García Flores (Unión Cívica Radical Intransigente de Córdoba) al reintegrarse a la comisión especial bicameral que redactó el anteproyecto respectivo. Dijo el Sr. García Flores que la mayoría de los miembros de ese organismo "van a insistir en la necesidad de que el Congreso discuta este año esa legislación". A su juicio, "la República y los vastos intereses que cubren tal legislación necesitan de esta ley".

El citado legislador regresó imprevistamente de Estados Unidos, donde —dijo— realizaba una excursión invitado por el Departamento de Estado, a raíz de los sucesos de Córdoba, para testimoniar su solidaridad al gobernador, Dr. Zanichelli.



Manifestaciones en Estambul — Aspecto de una calle céntrica de Estambul durante las manifestaciones de protesta de los estudiantes que pedían la renuncia del primer ministro Menderes, y que obligó a la policía y fuerzas militares a dispersarlos para evitar serios choques.

Visitaron Paraná técnicos de un ministerio alemán

Interesáronse sobre aspectos sanitarios de la ganadería

PARANA, 5. — En gira por distintas zonas del país, estuvieron en Paraná, técnicos oficiales del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Bosques de Alemania occidental, invitados por el gobierno argentino para observar sobre el terreno las disposiciones de sanidad animal que rigen en la organización, control e inspección de ganados y carnes en los frigoríficos. Integraban la delegación los veterinarios Wilfried Brühann, por el Estado Federal y Leonhard Hepp, por la provincia de Lang; el agregado agrícola de la embajada de la República Federal Alemana en nuesetro país, Dr. Wolfgang Grabisch, los asesores técnicos de la Comisión Nacional de Alimentación del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico —CAFADE—, Sres. Carlos M. Rivero Haedo y Juan B. Vergés; el representante de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Bernabé Diharce; el secretario Técnico de la Dirección General de Sanidad Animal, Dr. Dalmiro García, y el Dr. Juan Tern, de la misma repartición.

Los distinguidos visitantes mantuvieron una reunión con el director de lucha contra la garrapata, Dr. Antonio Bauzá, interesándose sobre los aspectos sanitarios de la ganadería regional. Posteriormente emprendieron viaje a Santa Elena, desde donde proseguirán su gira por establecimientos ganaderos y frigoríficos de la provincia.

Intervención a una caja

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el cual dispone la intervención a la Caja Mutual para el Personal de la Administración Pública a los efectos de encabezar su funcionamiento dentro de los propósitos de su creación.

En los considerandos del decreto se expresa que la proveeduría de la Caja Mutual ha sido administrada con evidente negligencia, revelando un amplio estado de desorganización en quienes por las funciones que desempeñan y los conocimientos que se les suponen, estaban evidentemente capacitados para hacerlo correctamente. Se agrega que el interventor contable ha establecido que la sociedad llevaba la contabilidad en forma deficiente, revelando faltas graves, como son la destrucción de documentos probatorios, la realización de pésimos negocios, la compra de una farmacia y la posterior disolución de dicha operación y la compra de mercaderías de poca aceptación, con lo que la sociedad se ha perjudicado lastimosamente.

Nueva tarifa en los tranvías

PARANA, 5. — La tarifa del servicio de tranvías en esta capital, ha sido elevado de un peso a dos pesos a partir del próximo lunes.

La nueva tarifa aplicada por Agua y Energía Eléctrica, ha sido autorizada por el Departamento Ejecutivo municipal ad referendum del Concejo Deliberante de Paraná.

La nulidad de una venta de tierra se pedirá al Congreso

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los medios parlamentarios ha trascendido que el diputado nacional Sr. Santoni (UCRI), integrante de la comisión investigadora de las ventas de tierras fronterizas en la provincia de Mendoza y San Juan, tiene el propósito de ratificar durante el nuevo período legislativo, el proyecto por el cual se declaran nulas las ventas de esas tierras a un consorcio de Estados Unidos de Norteamérica.

El nombrado proyecto fue presentado el 26 de abril del corriente año y expresa:

"1o.) Decretar la nulidad de los permisos números 2255 y 2259, otorgados a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, para escriturar a favor de Norfan S.A. (hoy Coney Argentina Sociedad Anónima).

"2o.) Disponer el rechazo de otros dos permisos que tramita actualmente la sociedad mencionada.

"3o.) Promover consecuentemente la expropiación de esas tierras, como así también de todo latifundio de más de 50.000 hectáreas, constituído en esa zona, con peligro para la seguridad nacional o el desarrollo económico.

"4o.) Declarar de interés Nacional la zona minera del sur de la provincia de Mendoza, atendiendo a razones de seguridad estratégica-militar y a sus posibilidades económicas y turísticas.

Hoy no se reunió el Senado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por no existir asuntos despachados por las comisiones para tratar, no realizó su sesión de tablas esta tarde el Senado de la Nación.

Así lo dispuso la mesa directiva del bloque, resolviendo que el cuerpo reanude sus deliberaciones el próximo miércoles a las 16.

Quedó constituído un nuevo partido político en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con la presidencia del Sr. Raúl Damonte Taborda, quedó constituido el partido político denominado Movimiento de la Resistencia Popular Argentina.

En la oportunidad, la nueva agrupación dio a conocer una declaración de principios. En ella expresa que constituyen los cuadros directivos "hombres y mujeres de vocación y tradición democráticas, alarmados por las lesiones que viene sufriendo nuestro cuerpo social mientras se ha modificado la distribución del ingreso nacional que se otorga a manos de unos pocos en perjuicio y detrimento de las grandes mayorías de la clase trabajadora y la clase media argentina, cuyos ingresos reales carecen hoy de capacidad adquisitiva".

El manifiesto afirma la posición del partido, contraria al plan económico oficial. Dice que actuará dentro de la ley y la Constitución "repudiando el golpismo militar tanto como al terrorismo y la violencia de abajo y la persecución y la violencia de arriba, y advierte que "el mantenimiento de la intervención en la C.G.T. y la suspensión de garantías y derechos a una parte de la ciudadanía y de los gremios impide la vida regular y el trabajo creador de todas las fuerzas nacionales favoreciendo a pequeños intereses de clases improductivas".

Sostiene que busca un "modus vivendi que restaure la paz interior sin injusticia social" y se dirige al país "debilitado, desnudo y desmoralizado", y en especial a la juventud, "para esta empresa de recuperación utilizando un arma casi olvidada en la política argentina: la verdad".

Fue destituído de su cargo el Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Sólo cuatro minutos duró la audiencia en la que el Senado de la Nación, constituído en tribunal de juicio político, destituyó al juez de instrucción en lo criminal, de la capital federal, Dr. David S. Klappenbach, pero no lo consideró incapaz de "ocupar empleo de honor, de confianza o a sueldo de la Nación".

Iniciada la audiencia a las 19.45, presidida por el Sr. José María Guido y 25 legisladores en el recinto, el titular recordó la prohibición al público de hacer demostraciones. De inmediato, preguntó individualmente a los legisladores sobre la culpabilidad del Dr. Klappenbach "de inconducta en el desempeño de su cargo", respondiendo cada uno de los interrogados afirmativamente, lo que también hizo el propio Sr. Guido, por lo que por 26 votos, se le destituyó del empleo al acusado.

Con respecto a la inhabilidad, los 26 senadores respondieron negativamente.

Ante esel resultado, el Sr. Guido invitó a los legisladores a pasar a un cuarto intermedio, mientras que los Sres. Rocha Errecart, Weidmann y Vilchez, confeccionaban la sentencia.

Reanudada la audiencia, fue aprobada la sentencia presentada, cuyo texto es el siguiente: "Destituir al Dr. David S. Klappenbach del cargo de juez nacional en lo criminal de instrucción, de la capital de la República, por mal desempeño en su función, en su primera parte, con la declaración que no queda inhabilitado para el desempeño de empleo de honor, de confianza o a sueldo de la Nación, y se ordena se comunique a quienes correspondа, a los efectos correspondientes".

Pidióse la nulidad del fallo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los Dres. Juan Luis Alvarado y José Alfredo Villegas Oromí, abogados defensores del juez de instrucción de esta capital, Dr. David Klappenbach, presentaron esta tarde en el Senado de la Nación, un recurso de nulidad de la sentencia dictada ayer por el tribunal de juicio político al citado magistrado, por la que lo destituía de su cargo.

El fundamento de los letrados defensores para pedir la nulidad es el que el tribunal no ha dado fundamentos de la sentencia, lo que consideran un error, y piden que se anule el fallo y vuelva a sentenciar bajo la forma de derecho.

FUE RECHAZADO POR LA FOTIA EL PLAN AZUCARERO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (UPI). — Al rechazar por unanimidad los lineamientos de la solución al problema azucarero, el consejo directivo de la FOTIA resolvió solicitar al gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, considerado "un engranaje más del gobierno nacional" que conteste públicamente los puntos siguientes:

1o.) Que aclare cuál es la situación que trajo para los obreros azucareros y cuál es la sugerencia que él ha hecho para la solución del problema.

2o.) Si ha cumplido con el compromiso que contrajera, antes de su viaje a Buenos Aires, de abordar el problema azucarero en conjunto con todos los sectores en juego, para que se tengan en cuenta las aspiraciones de cada uno de ellos.

3o.) Las gestiones que ha hecho para que se abonara a todos los obreros azucareros el 70 por ciento de aumento y la homologación del convenio que se firmara, presidiendo él mismo la reunión en representación de los obreros del azúcar.

Paralizó su labor una fábrica en S. Nicolás

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con el objeto de que el Poder Ejecutivo informe sobre si conoce que la destilería de alcohol anhidrido de la ciudad de San Nicolás ha paralizado su producción por falta de colocación del mismo, presentó un proyecto de resolución en el cuerpo a que pertenece, el diputado nacional Sr. Vicente Mussacchio de la UCRI.

También solicita el legislador de referencia se informe qué medidas se han de adoptar o se piensa adoptar para solucionar tan grave situación.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Haciendas consumo, mayor contracción de la demanda, pronunciadas desvalorizaciones, sobre todo para lotes muy livianos, en particular generales de grandes dificultades para la realización. Novillos con algunas alternativas dentro de los precios del cierre anterior. Haciendas conserva, sostenido. Compras: Armour, 166; Anglo, 1.193; La Blanca, 361; CAP (Frig. L. de la Torre), 135; Smithfield, 434; Bansilena, 1.223; Swift, 232; Wilson, 306; Gualeguaychú, 200.

Cotizaciones: novillos 381 a 430 kgs. $ 14.80 a $ 16.40; 431 a 450 kgs. $ 14.50 a $ 16.10; 460 a 490 kgs. $ 14.30 a $ 16.01; 500 y arriba $ 14 a $ 15.60; vacas gordas 380 arriba $ 11 a $ 15; conserva buena $ 9.30 a $ 10.50; inferior $ 8.19 a $ 8.70; novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 15 a $ 17.80; 320 a 330 kgs. $ 14.50 a $ 17.55; vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 15 a $ 17.4; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 16.60. terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 15.50 a $ 17.84. Haciendas generales $ 13 a $ 14; torítos y chanchería $ 13 a $ 13.80; toros conserva $ 9.30 a $ 11.60.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con cotizaciones inferiores a las registradas en la víspera, en general. Cotizaciones por novillos buenos, de $ 14.88 a $ 15.74; regulares, de $ 13.20 a $ 14.84 y tipo conserva, de $ 9.25 a $ 12.50; novillitos, de $ 13.90 a $ 15.80; por vacas especiales, $ 14.24 único precio; buenas, de $ 12.30 a $ 12.70; regulares, de $ 10.35 a pesos 12.34 y tipo conserva, de $ 7.60 a $ 9.30; vaquillonas, de $ 14 a $ 15.75; terneros, de $ 13.45 a $ 17 y toros, de $ 13 a $ 14.96. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 335; vacas y vaquillonas 123; terneros 10. Total 467 animales, de los cuales compró la C.A.P., 80; el frigorífico Swift 147; abasto local 69; abasto campaña 107 y para invernada 24.

Lamas y Cahal

De SAN JUSTO: 10 nov. c. 5195 a 14.82; 6 nov. c. 2765 a 14.80; 4 c. 2228 a 14.32.
De SCARDI: 16 nov. c. 3790 a 15.80; 10 c. 3775 a 15.74; 10 c. 3860 a 15.80; 10 c. 4110 a 15.60; 6 c. 2260 a 15.50; 4 c. 1630 a 15.28.
De LA CASILLA: 5 nov. c. 2430 a 15.40; 7 c. 3545 a 15.37; 5 c. 2240 a 15.26; 4 c. 2165 a 14.98.

Ganados S.R.L.

De LA VANGUARDIA: Novillos 5 a 16; 5 a 15.89; 4 a 15.46; 4 a 15.40; 5 a 15.28; 3 a 13.
SANTA CLARA DE BUENA VISTA: Novillos: 13 a 15.31.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono encalmada registrándose corriente vendedora y alto volumen de negocios. El total de lo operado en la fecha alcanzó a $ 949.646, de los cuales correspondieron a bonos de Y.P.F. $ 166.337, lo que indica la firmeza de los títulos del Estado, y en acciones, $ 783.112. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 122.700 a $ 121; (segunda serie), 20.000 a $ 129. Acciones: La Celulosa Argentina, 203 a $ 256; 50 a $ 255; 200 a $ 254; ACINDAR, 150 a $ 241; 810 a $ 240; Compañía Fabril Financiera, 294 a $ 304; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 213; 380 a $ 212; Fábrica Argentina de Alpargatas, 90 a $ 315; ATANOR (un voto), 100 a $ 278; Cindelmet, 100 a $ 205; Melnera (un voto), 50 a $ 298; Protto Hnos., 30 a $ 274; Manufactura de Tabacos Particular, 35 a $ 328; Piplasto (dos votos), 30 a $ 441; Celsa, 30 a $ 231. En remate: acciones de la Unión Gremial, compañía de seguros, 100 a $ 408; 40 a $ 401; 123 a $ 400.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$	326.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	"	380.—
Maíz sano y limpio a Est. Export., nominal	"	272.50
Girasol, tipo oficial, consumo	"	325.—
Mijo	"	220.—
Sorgo	"	232.50

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 17

Por trigo, julio, comprador pesos 330, vendedor $ 335; por agosto, comprador $ 342. Maíz, agosto, comprador $ 290, vendedor $ 295.

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

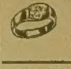
Acelga 12 paq. $ 20 y 35. Achicoria 12 paq. $ 10 y 15 (cajón $ 10.20). Perejil 12 paq. $ 30 y 60. Ajos la ristra $ 20 y 160. Apio 12 plantas $ 30 y 80. Arvejas 10 kilos $ 120 y 150. Batatas: Rerres $ 130/160 (50 kilos); Piquete 110 (50 kilos); Coronda 150/160 (50 kilos). Berenjena doc. $ 15 y 35. Choclos el cien $ 60 y 120. Cebollas: en ristra $ 50; de verdeo el paq. $ 12 y 30 (18-25 unid.); en la bolsa $ 380 y 430 (los 10 kilos $ 80-100). Coliflor doc. $ 80 y 120.

Mercado de cambios

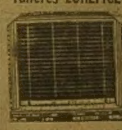
BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.20
1 Libra	236.30
100 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.60
100 Pesetas	139.80
100 Francos franc.	1.720.—
100 Mejicanos	671.—









La reestructuración de la enseñanza será considerada

En tal sentido dio resolución el ministro de Educación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Mediante una resolución interna, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, autorizó al subsecretario de ese departamento de Estado, profesor Antonio F. Salonia, para que organice, supervise y controle todas las tareas relacionadas con el planeamiento integral de la educación. Otra disposición creó un comité de coordinación y enlace de planeamiento, integrado por funcionarios de esa repartición.

Ambas medidas se fundan en un plan de trabajo destinado a reorganizar sobre bases científicas el sistema educativo del país. Ese plan recoge recomendaciones efectuadas en la segunda reunión de ministros efectuada en 1956 y del segundo seminario interamericano de educación celebrado en 1958 con los auspicios de la Organización de Estados Americanos.

Dio un informe una comisión

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La comisión permanente de economía escolar, creada por el Ministerio de Educación y Justicia para proponer un plan destinado a reducir los gastos que provoca la educación en el ámbito familiar, elevó un informe en el que especifica algunas recomendaciones al respecto.

Afirma que en tal sentido es necesario abaratar los útiles escolares y crear bancos de libros con el aporte de material por parte de profesores, ex alumnos, alumnos y familiares; no aconsejar un determinado libro para el estudio de las materias; evitar el empleo de material ilustrativo costoso; pedir el material mínimo indispensable de pinturas, óleos, témperas y otros elementos; no exigir determinado modelo de delantal; no exigir contribuciones a los alumnos en dinero; utilizar en la educación física el uniforme reglamentario por ser el más económico; expender los artículos de alimentación dentro de la escuela a precios mínimos, y solicitar al Ministerio de Transporte el expendio de boletos y abonos a precios inferiores a los actualmente en vigencia.

Incorporación de Institutos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia autorizó a la Dirección General de Enseñanza Privada para que resuelva favorablemente los pedidos de incorporación de institutos y habilitación de nuevas divisiones.

Las autoridades se ajustarán a presentaciones efectuadas antes del 13 de febrero del año en curso, siempre que la organización se ajuste a las normas fijadas en el reglamento orgánico.

Fue constituída una filial del Overseas Press Club en Bs.As.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Quedó constituída en esta capital una filial del Overseas Press Club, que integran un grupo de periodistas norteamericanos. El Overseas Press Club es la mayor organización de corresponsales estadounidenses que actúan o han ejercito esa función fuera de su país.

La sede central está radicada en Nueva York. En oportunidad de la visita del presidente de la Nación a los Estados Unidos, el Overseas Club lo invitó como hace tradicionalmente con los jefes de Estado o personalidades mundiales que visitan el país.



Protestas en Suez. — Trabajadores de la zona portuaria protestan frente al primer buque norteamericano en cruzar el canal de Suez, después de la decisión de boicotear a las naves de esa bandera, por la negativa estadounidense de recibir embarcaciones egipcias en Nueva York, lo que atribuyen a "un complot sionista".

Los principios federalistas refirmó el Senado Nacional

Como vicepresidente primero prestó juramento el Dr. Guzmán

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "El Senado declara que la defensa de los principios federalistas que inspira nuestra organización institucional es esencial para que se alcancen los objetivos de desarrollo, estabilidad, progreso cultural y libertad, que son las aspiraciones de todo el pueblo argentino", expresa en su primer párrafo el proyecto de declaración aprobado ayer por la Cámara de Senadores, al cambiar el senador Aníbal Dávila su primitivo proyecto sobre pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los hechos acaecidos en Córdoba, con motivo de la movilización carcelaria.

Tal aprobación se efectuó en la primera sesión ordinaria del 92º período legislativo, correspondiente al año 1960.

Expresa también la declaración aprobada que el Senado "refirma su firme decisión de contribuir, mediante la legislación adecuada, a la eliminación de toda posible causa de fricción institucional, y así como a preservar la seguridad y la tranquilidad a que tienen derecho los pacíficos y laboriosos habitantes del país".

Cuestión de privilegio

Las deliberaciones dieron comienzo en las últimas horas de la tarde y luego de leídos los asuntos entrados, el senador por San Juan, Sr. Parra Pérez, planteó una cuestión de privilegio, fundamentada en publicaciones de dos diarios, uno de Mendoza y otro de su provincia, que a su juicio, constituían una flagrante violación de los fueros del Senado. En dicha publicación, consistente en una carta, se expresa que "en un banco local —de San Juan— un senador de la Nación ha cobrado un cheque, a su orden, por medio millón de pesos, librado por una bodega que fue sorprendida en plena falsificación de cientos de miles de litros de vino". La cuestión, a pedido del mismo Sr. Parra Pérez, fue girada a la comisión de Asuntos Constitucionales, contando con el apoyo del senador Weidmann quien pidió se confiriera a la misma atribuciones del Senado, para efectuar interrogatorios y toda clase de averiguaciones.

Seguidamente fue aprobado el proyecto de declaración aludido en un comienzo, como también el proyecto del senador Rocha Errecart, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre los antecedentes y motivos por el que se reducen los gravámenes a la importación de pedregullo.

El sesquicentenario de Mayo

Asimismo, por iniciativa del senador Dávila, se resolvió invitar a la Cámara de Diputados a efectuar una sesión de asamblea, en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, para finalizar la reunión de tablas aprobando el proyecto de ley del legislador mencionado, incluyendo un agregado a la ley 14.473, Estatuto del Docente, por el que se permitirá, por el término de un año, la incorporación al magisterio de maestros cuya edad pase los cuarenta y cinco años, siempre y cuando se hayan desempeñado con anterioridad en tareas docentes nacionales, provinciales o adscriptas.

Juramento del Sr. Guzmán

Durante la sesión, prestó juramento como vicepresidente primero del cuerpo el Sr. Benjamín Guzmán, representante por Jujuy, quien no lo hiciera en la preparatoria en que fuera elegido por encontrarse en el extranjero.

Prestáronse varios acuerdos

Constituída la cámara en sesión secreta, prestó acuerdo para la designación del Ing. Vicente N. Branca como presidente del directorio de Agua y Energía; del Dr. Luis P. Piccardo, como miembro del Tribunal de Cuentas de la Nación, y para el ascenso, al grado inmediato superior, de los generales de división Carlos Severo Toranzo Montero, Pedro Francisco Castiñeiras y Juan Bautista Picca; del vicealmirante Alberto P. Vago, y del contralmirante Agustín Penas.

El Partido Populista de Catamarca expulsó al diputado R. López

CATAMARCA, 5 (UPI). — En una declaración pública, el Partido Populista (neo-peronista), de esta provincia dispuso expulsar de su seno al diputado provincial Reynaldo López. Este fue elegido en 1958 como representante del departamento Belén y se expresa que la medida aludida ha sido adoptada por inconducta política e indignidad partidaria.

Se recuerda que el Sr. López votó en favor del candidato del bloque de la UCRI para presidente de la Cámara de Diputados no obstante tener instrucciones de la agrupación a que pertenecía de no hacerlo.

Fueron enviados por vía aérea 100 visones a la Rep. del Uruguay

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). En un avión de las fuerzas aéreas uruguayas fueron enviados 100 visones de 6 meses de vida adquiridos por una empresa del vecino país para establecer un criadero. Los animales son de color negro, marrón y gris. El establecimiento de origen inició con esa remesa la explotación del visón marplatense.

RAFAELA

Realizaránse gestiones tendientes a la instalación del servicio cloacal

RAFAELA, 5. — En el despacho del intendente municipal, tuvo lugar una reunión de vecinos, convocada por el titular de la comuna, a los efectos de interiorizarles de la marcha de las gestiones tendientes a la concreción del servicio cloacal en esta ciudad, con relación a la nota recibida de la presidencia de Obras Sanitarias de la Nación, e intercambiar ideas acerca de las posibilidades de llevar al terreno de la realidad esa iniciativa tantas veces esbozada.

Estaban presentes todos los que desde la función pública o el cargo representativo de instituciones prestigiosas tuvieron vinculación al estudio de este problema en una u otra oportunidad. La reunión contó, entonces, con numerosos asistentes y se desarrolló dentro de un plano de eficaz colaboración.

Luego de un provechoso debate se resolvió realizar un viaje a la capital federal para iniciar gestiones previas, tales como la de determinación de costo total, disposición de organismos gubernamentales para apoyar la obra etc. Integrarían la delegación que se trasladará a Buenos Aires alrededor de diez personas, representantes de instituciones de la ciudad como el Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos, Club de Leones, Roraty Club, Centro "La Propiedad" y otras.

Se dispuso que posteriormente se realice otra reunión para formar una comisión popular que encare con energía y siguiendo el camino más expeditivo, este problema del servicio cloacal, que tanta falta hace en la ciudad.

El Concejo Deliberante. — Ha quedado constituído el Concejo Deliberante, con la incorporación de los miembros electos en los comicios de marzo último; presidió la reunión provisoria el vicepresidente segundo Sr. H. Yannitto, quien, autorizado por los presentes designó la comisión de poderes.

Después de un corto cuarto intermedio, se reanudó la sesión aprobándose las credenciales de los concejales Sres. Rubén J. de Azcuénaga, Carlos H. González y Virgilio M. Márquez quienes se incorporaron y prestaron juramento.

Se procedió después a elegir la mesa directiva resultando electos: presidente el concejal de Azcuénaga; vice-primero, el señor Márquez, y segundo el concejal Borgna, quienes prestaron juramento y asumieron sus funciones, realizándose después otro cuarto intermedio para cambiar ideas sobre las comisiones internas; se reanudó la sesión, se designaron las comisiones internas y se fijaron los períodos de sesiones ordinarias, resolviéndose reunirse los viernes a las 21.

Después de constituído definitivamente el cuerpo, se invitó al intendente Sr. Rodolfo B. Muriel, para que leyera su mensaje, y una vez terminada la lectura se levantó la sesión.

SAN JUSTO

El primer concejo deliberante inició sus deliberaciones

SAN JUSTO, 5. — Realizó su sesión preparatoria el concejo deliberante, el primero de esta ciudad, que así completa los organismos del poder municipal, procediendo a la incorporación de los concejales y a la designación de las autoridades del cuerpo.

Ocupó la presidencia provisional el señor Oscar R. Beltrán, colaborando en la secretaría el señor José María Luna; posteriormente se designó la comisión de poderes que se expidió en forma favorable a los diplomas de los electos, y se procedió a la incorporación de los concejales de la mayoría y de la minoría: por la UCR del Pueblo se incorporaron los señores Dr. Juan Rabasedas, Secundino Didier, Juan Bertoldi, Oscar R. Beltrán y por la UCRI (minoría), el señor Adolfo A. Cibils.

La elección de autoridades se hizo a continuación y fueron electos: presidente, Dr. Juan Rabasedas; vice primero, Secundino Didier; segundo, Juan Bertoldi.

El concejo se reunirá mañana a las 21, para iniciar las sesiones ordinarias.

JOBSON

Suscita protesta la vigencia de la nueva tarifa de la energía

JOBSON, 5.—Tal como ocurre en todos los órdenes, las tarifas de EMDE por consumo de electricidad para alumbrado y fuerza motriz han venido experimentando progresivos aumentos mayormente en la que rige ahora que tiene vigencia desde el 1o. de año, elevada casi al doble con relación a la que se aplicaba anteriormente. La notable diferencia —por falta de aviso previo— ha sorprendido a los usuarios de ésta al satisfacer el pago de la respectiva cuenta, provocando quejas sin otras derivaciones.

Ya el año anterior las autoridades del municipio manifestaron que las tarifas debían ser revisadas, en razón de que la explotación de la planta generadora local producía un amplio margen benéfico, según se informó, y que por tratarse de una empresa estatal, ésta no debía de ir más allá de la natural recuperación de los gastos que origina su funcionamiento y las correspondientes reposiciones de material por desgaste y las prudentes previsiones.

Las actuales autoridades edilicias, tanto el Conc. Deliberante como la Intendencia, se anticipa, considerarán prontamente este aspecto, por entenderse que es excesiva la tarifa actual de $ 2.42, $ 3.48 y 3.19 por k.v.h. que se aplica en las categorías de residencial, comercio e industria, respectivamente.

Extraña plaga de arañas. — De la zona boscosa del norte departamental, informan de la aparición de una plaga de arañas de la variedad común en esos lugares, más en forma por demás extraordinaria y de que las sutiles telas que tejen entre los árboles resultan molestas a los jinetes y a su cabalgaduras, a los que se adhieren impidiendo la normalidad de las recorridas que deben efectuarse por los campos infestados por la sorprendente plaga, que también se entrelaza en la cornamenta de los vacunos, de la que debe ser desprendida.

RECONQUISTA

Debe organizarse el tránsito de peatones cercano al A. El Rey

RECONQUISTA, 5. —No es por cierto la primera vez que debemos ocuparnos del peligro permanente que significa el desplazamiento de peatones sobre el pavimento de la ruta nacional número 11 parelela al bulevar Hipólito Yrigoyen, especialmente en el tramo comprendido por la calle Patricio Diez y el puente que atraviesa el arroyo "El Rey", preferentemente los fines de semana en que el público prácticamente se vuelca en ese lugar que ya se ha hecho paseo habitual.

La circunstancia de que para su tránsito utilice la calzada mostrándose remiso a hacerlo por la vereda, puede ser causa de que en cualquier momento se produzca algún accidente de lamentables consecuencias que en toda forma es preciso evitar debiendo para ello las autoridades municipales aplicar estrictamente las ordenanzas respectivas y solicitando si fuere menester la colaboración policial indispensable.

Al mismo tiempo es imprescindible actuar enérgicamente contra los ciclistas y motociclistas que se han convertido en serio problema para el tránsito y la seguridad de peatones, debiendo tener muy presente que la mencionada vía es la única por la cual obligadamente deben desplazarse los vehículos que se dirigen al norte o proceden de él.

El Concejo Deliberante. — En el recinto de sesiones y con asistencia de autoridades civiles, militares, eclesiásticas, representantes de entidades del comercio, la industria y numerosos vecinos, asumieron su cargo los concejales electos en el comicio del 27 de marzo último.

Constituído en asamblea con la presidencia provisional del Dr. Guillermo A. Pietropaolo el cuerpo designó la comisión de poderes que de inmediato se abocó al estudio de los diplomas de los electos cuya aprobación fué unánime, pasando luego a tomarse el juramento de ley a los concejales Dr. José Mateo Cisera, Sr. Domingo Latasa, ambos de la UCRI y Dr. José María Gil de la UCR del Pueblo.

De inmediato se procedió a la elección de la mesa directiva recayendo las designaciones para presidente en el Dr. Guillermo A. Pietropaolo; vicepresidente 1º Dr. Antonio Alal y vicepresidente 2º Sr. Domingo Latasa, todos de la UCRI; fue ratificado en el cargo de secretario del organismo el señor Eduardo A. Nardelli.

Luego de rendirse homenaje al "Día del Trabajo" por intermedio del concejal Alal, el edil Dr. Gil que actuará en el concejo representando a la minoría hizo uso de la palabra manifestando que "se incorporaba al cuerpo con el firme propósito de trabajar en beneficio directo de las obras de interés colectivo, tal como era su convicción en coincidencia con el mandato de su partido y que solo se opondría a la realización de aquellas concreciones que quisieran realizarse en función proselitista".

Escolares. — Destacado por el Consejo Nacional de Educación realizó una visita de inspección a diversos establecimientos educacionales de la zona el Sr. Carlos S. Bayala. La misma se relaciona con la finalidad de interiorizarse personalmente del estado que ofrece el edificio en que funciona la escuela de Guadalupe Norte, con vistas a la construcción del nuevo local; construcción de un nuevo edificio para la escuela de La Sarita y refecciones en el local de la de Santa Ana.

VILLA OCAMPO

Casamiento: Un acontecimiento social de destacados contornos constituyó el enlace de la señorita Raquel Zunilda Michelud, de nuestro medio, con el señor Carlos Roberto Binaghi de la localidad de Las Toscas, estando ambos contrayentes extensamente vinculados por lazos de parentesco y simpatía en el ambiente en que actúan. Apadrinaron la ceremonia religiosa realizada en la iglesia de la Inmaculada Concepción, de Villa Ocampo, el señor Andrés Binaghi y su esposa doña Regina Delssin de Binaghi, y el señor Agustín Michelud y su esposa doña Carmen de Michelud. Testificaron las actas del casamiento civil los señores Luis Michelud y Gabino Gallegos.

ESPERANZA

La Sociedad Rural de Las Colonias ha organizado su 13ª exposición ganadera

ESPERANZA, 5. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias informan que llega a feliz término la gira que dirigentes de la entidad realizaron a las principales cabañas de la provincia, a cuyos propietarios se ha invitado a concurrir con sus productos a la 13a. Exposición Nacional de Ganadería que se llevará a cabo el 5 de junio próximo, habiendo conseguido desde ya la concurrencia de prestigiosos criadores santafesinos.

La citada muestra ganadera se realizará en adhesión al sexquicentenario de la Revolución de Mayo y se descuenta el éxito en todos los aspectos de la muestra, y de manera especial por el interes demostrado por los expositores de hacienda, aves e industria y comercio.

El grato acontecimiento se verá esta vez realzado en razón de haber quedado dispuesta la inauguración de un mástil erigido por gentileza de la firma Lito Gonella de esta ciudad.

La Sociedad Rural recuerda a los cabañeros que por cualquier circunstancia no hayan recibido las planillas de inscripción o reglamentos lo soliciten en la sede de la secretaría, calle Belgrano 1869, teléfono 1631, anunciando que el cierre de las inscripciones se operará el 12 del corriente. Las casas consignatarias que han de actuar en este certamen son las siguientes: Alfredo J. Kuchen y Hnos. S.R.L. y S. A. Hacendados de Rafaela.

Casamiento.— El 7 del corriente a las 21 en el templo de la Natividad de la Ssma. Virgen de esta ciudad será bendecida la boda de la señorita María de los Angeles Althaus Bielsa con el doctor Alfredo R. Molina, actuando como padrinos de la ceremonia el Sr. Carlos L. Althaus y la Sra. Angela S. Milo de Molina y como testigos el Sr. Jorge Santa Cruz y la Sra. María R. Guibert.

Refrendarán el acta civil la Srta. Ermelinda Bielsa y el Sr. F. Ramón Molina.

La sinfónica de la provincia.— Un destacado acontecimiento artístico constituirá la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia que como uno de los actos organizados en sus bodas de oro por el C. A. Bartolomé Mitre se anuncia para el 9 del corriente a las 21.30, en la sala del cine teatro Castellanos. El prestigioso conjunto que actuará bajo la dirección del maestro Washington Castro brindará un escogido programa.

Desfile de modelos. — Con los auspicios de una firma local en el ramo de tienda se realizará esta noche a las 21 un desfile de modelos para la temporada otoño-invierno, en los salones de la Sociedad de Canto. Matizarán el desarrollo del acto, la presentación de números artísticos, teniendo el público libre acceso a la reunión.

PILAR

Renovó directiva el Club Atlético Pilar

PILAR, 5. — En la asamblea general ordinaria del Club Atlético Pilar, realizada el 27 de abril último, después de ser aprobada la memoria y el balance del ejercicio, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva para el período 1960/62. La directiva está integrada en la forma siguiente: presidente, Livio Pautasso; vice, Ricardo P. Konig; secretario general, Antonio F. Balangione; de actas, Carlos H. Faure; tesorero, Bautista Perona; pro, Norberto Balangione; vocales: Avelino Picco, Rubén Gatti, Italo Salle, Salomón Yullier, Arnaldo Araya, Antuco Canalis.

Comisión de festejos. — Activamente sigue trabajando la comisión encargada de la celebración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, que ha solicitado la colaboración del comercio en el sentido de que preparen vidrieras alusivas al acontecimiento.

El 1º de Mayo. — Como en años anteriores, el Sindicato de Empleados y Obreros de la fábrica de pianos "La Primera", realizó un almuerzo de camaradería reuniendo a los empleados y obreros con sus esposas e hijos; como invitados especiales concurrieron los directores de la empresa; a los postres pronunció algunas palabras alusivas el señor Juan Carlos Portela.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 482.698
Director: Riobo Caputto

EL PRECIO DE LA LECHE Y LAS COOPERATIVAS

La decisión de la Municipalidad de Rosario de tomar a su cargo la provisión de leche para neutralizar el intento de la cooperativa tambera, de imponer un aumento unilateral y desproporcionado en el precio de expendio del producto, es una advertencia para los productores cuyas organizaciones se han desarrollado a través de una política de estímulo y de amparo del Estado para la mejor defensa de sus intereses y atender con mayor eficacia y ecuanimidad las necesidades de la población. El hecho de que una de las ciudades más importantes del país haya tenido que apelar al recurso extremo de la municipalización para asegurar el abastecimiento de un artículo de primerísima necesidad a un precio razonable y en una etapa de la evolución económica que no admite ensayos de ese tipo, predispone el ánimo para considerar en qué medida las cooperativas de productores cumplen la función social que le asigna la doctrina y la ley que regla sus actividades. Por reajustes recientes, comenzando por los de la capital federal que han elevado su precio a ocho y cincuenta el litro, la leche ha pasado a ser, dentro del régimen alimenticio, el rubro más discutido. La gente, e incluso algunas ramas del comercio como la gastronómica, se resisten a pagar aumentos tan exorbitantes y sólo la conducción ortodoxa del proceso económico ha permitido en la metrópoli y otras zonas del país que su expendio continúe con esos reajustes, mientras se repiten las exhortaciones y se promueven conferencias que no tendrán ningún resultado positivo, porque en esta materia basta sólo que se comiencen a cobrar los nuevos precios para que se haga el hábito de abonarlos sin protestas, máxime en esta emergencia en que las autoridades se ciñen al método de la persuasión.

Lo que los consumidores no alcanzan a comprender en estos momentos es cómo se pretende encarecer el producto cuando ha desaparecido de la escena el factor que estimuló el aumento anterior y que tuvo su origen en la gran demanda de leche para la industria y, en especial, la elaboración de manteca, que llegó a venderse en el mercado internacional a casi cien pesos el kilogramo. Precisamente, cuando este precio declina en forma ostensible, y las fábricas procuran recuperar el mercado interno invadiendo todos los centros de consumo a un precio que oscila entre los sesenta y setenta pesos el kilogramo, se registra esa pretensión inusitada de entregar la leche con aumentos superiores a un peso por litro en la cruda y de casi dos en la pasterizada. Con ese antecedente, por más que se sostenga que los municipios por la derogación de las leyes que reprimían el agio y la especulación carecen de facultades para homologar los precios de los artículos de consumo y fijar los topes, las autoridades locales deben reaccionar e impedir cualquier exceso, y en ese sentido el procedimiento que emplean las de Rosario es ejemplar y se ajusta a una realidad que ni los presuntos damnificados, en este caso los miembros de la cooperativa de tamberos que venía ejerciendo un virtual monopolio en el suministro, pueden desconocer. Aquella Municipalidad, comprando la leche en los tambos de la zona, la hace llegar cruda al público, sin prescindir de los repartidores y del comercio minorista que se reservan su margen de utilidad, a razón de cinco pesos con diez el litro, muy inferior a los seis con setenta y cinco que se pretendía imponer a los consumidores.

La verdad es que en el instante en que el país más necesita de la inamovilidad en los precios de artículos de consumo esenciales como la leche, se registran estos episodios que muy poco prestigian al movimiento cooperativo. Nadie pretende que los tamberos trabajen a pérdida, pero cuando los costos se mantienen estabilizados, los precios vigentes son compensatorios y dejan, incluso, en algunas zonas, apreciables márgenes de utilidad, hay derecho a pensar que algunos núcleos o sectores que aprovechan de todas las ventajas de la cooperación, comenzando por las de la casi total liberación impositiva, no interpretan la actual realidad económica nacional. Si el afán de lucro, muchas veces desmedido, de las empresas de capital privado, merece serias y fundadas críticas, más le caben a un ente cooperativo de cuyo aporte con sentido social depende el desarrollo y el progreso del país. No se pueden confundir los términos de una actividad económica que, al suprimir la intermediación onerosa, debe repercutir de manera ostensible en el orden social, máxime cuando aquélla se desarrolla en el campo de la alimentación, que hace a la salud y al bienestar del pueblo.

ORDENAN EL PROGRAMA Y TEMARIO PARA EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LECHERIA

La reunión se realizará del 18 al 21 del corriente

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que organiza el Primer Congreso Nacional de Lechería a realizarse en nuestra ciudad entre los días 18 y 21 del corriente mes, ha dado a conocer el programa que se cumplirá en esa oportunidad.

Para el 18 a las 9 está dispuesta la recepción de las delegaciones y presentación de credenciales en el salón de actos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1552.

Sesión inaugural

El acto inaugural del congreso tendrá lugar ese mismo día a las 10, cumpliéndose estas ceremonias: izamiento de la bandera y ejecución del Himno Nacional; discurso inaugural a cargo del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro; designación de autoridades del congreso y constitución de comisiones.

La reunión y trabajo de las comisiones se iniciará, en locales a determinar, el 18 a las 16, para proseguir el día siguiente a las 8, habiéndose previsto la primer sesión plenaria para el 19 a las 15, a los efectos de tratar las ponencias elevadas por las distintas comisiones. El 20 a las 8 habrá reuniones de comisiones y a las 15 tendrá lugar la segunda sesión plenaria.

La clausura del congreso se efectuará el 21 a las 10, con actos que oportunamente se darán a conocer y a las 12 de ese día será servido un almuerzo de despedida a las delegaciones.

Proyecto de temario

Los organizadores del congreso han preparado un proyecto de temario que será sometido a consideración del cuerpo, el que por su carácter de soberano podrá o no adoptar este temario.

El proyecto prevé la constitución de tres comisiones, que son las siguientes: Comisión Nº 1, producción: Organización y coordinación de las distintas funciones estatales en la labor de extensión, fomento, control, apoyo económico y reequipamiento. Las leyes de sanidad animal, su aplicabilidad. Rol de las instituciones privadas y del estado. La calificación de los tambos, examen de la cuestión. Normas racionales accesibles al productor. Adelantos técnicos y sus posibilidades de incorporación. Mejoramiento de los planteles lecheros en general, factores concurrentes, análisis de la cuestión.

Comisión Nº 2, industrialización y comercialización: Examen de la situación actual de la industria. La calidad y los precios en la competencia, la tipificación como medio de afianzar la industria. Rol de las instituciones de productores e industriales y del estado. Encauzamiento racional futuro de la industria y su fuente de materia prima. Normas para la radicación, autorización y funcionamiento de usinas y fábricas de derivados lácteos. Ventajas e inconvenientes de una legislación o normas nacionales de la lechería, de fomento, encauzamiento y tipificación. Análisis de la cuestión. Abastecimiento de zonas no productoras. La acción privada o del estado al respecto. Transportes, camiones, fletes.

Comisión Nº 3, aspectos económicos y sociales: El subconsumo de lácteos. Análisis de la cuestión y soluciones probables (la diversificación de las producciones industriales). Los costos, posibilidades de normas nacionales generales para su determinación. La enseñanza técnica superior. La leche y derivados en la alimentación. Problemas de nutrición originados en el sub-consumo de lacticinios.

Análisis de problemas sociales y económicos vinculados a la radicación y arraigo de familias tamberas. El problema de la tierra en la expansión de los tambos. Variación de los precios de la materia prima (leche), sus principales causas. Soluciones probables. La exportación de lacticinios y sus relaciones con el abastecimiento al mercado interno. Examen de la cuestión. Rol de los puertos interiores, centralización del control de exportaciones. Organización de los productores. Evolución económica y técnica de dichas organizaciones en función del progreso y afianzamiento de la industria.

Reglamento

También se ha dispuesto el reglamento al que deberá ajustar su cometido el congreso, y en el que entre otras cosas se indica cuáles serán las autoridades, la forma como actuarán las delegaciones, y que las ponencias deberán enviarse antes del 15 del mes en curso, ajustándose al proyecto de temario del que informamos más arriba.

Convención de filiales de la Delegación de A. Israelitas Argentinos

Durante los días sábado y domingo próximos, se llevará a cabo en nuestra ciudad una convención nacional de delegados representantes de las filiales del interior del país de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. Estas convenciones, que se efectúan periódicamente, tienen por objeto considerar en forma conjunta los problemas que atañen en común a las distintas comunidades israelitas del interior del país.

Con tal motivo, la filial local de la DAIA invita a todas las instituciones adheridas a la misma, a participar pasado mañana a las 18.30 de la recepción de las delegaciones visitantes.

Actos Culturales

CINE

Cine Club: El domingo, a las 18 y 20 y 21.15, en el cine Santa Fe: "Mar cruel".

CONFERENCIAS

Eduardo Pajó del Molino: Pasado mañana a las 19, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "El criterio naturista en la prevención del cáncer".

Nicolás Fasolino: El 11 a las 19 en el Club del Orden sobre "Castro Barros".

José Luis Vittori: El 12 a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Literatura en Santa Fe".

CONCIERTOS

Luisa Soria: El 17 a las 21.45, en el Teatro Municipal, concierto de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

EXPOSICIONES

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

En la Biblioteca Mitre: Muestra de plásticos locales.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Viernes y sábado a las 22, y domingo, a las 19 y 22 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

Universitarias

Se reglamentó la labor para Obra Social de los consultorios jurídicos

Como consecuencia de haberse designado los profesionales que atenderán en Rosario y esta capital las consultas y trámites de los afiliados a la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, se ha reglamentado el funcionamiento de los consultorios jurídicos y económico-impositivo.

Estos consultorios estarán divididos en estas secciones: a) sección jurídica, que contemplará asesoramiento en el ámbito del derecho privado o público (civil, comercial, penal, administrativo, fiscal, etc.); patrocinio de afiliados en causas que se les promovieran o que iniciaren ante los tribunales de la provincia o justicia federal, trámites ante organismos nacionales y provinciales de previsión social. b) sección económico-impositiva, que abarcará asesoramiento contable en sus múltiples expresiones dentro de las actividades de la banca, industria, comercio y hacienda pública y también evacuación de consultas en materia tributaria, con referencia al aspecto impositivo nacional, provincial o municipal.

La reglamentación dictada establece, entre otras disposiciones, la gratuidad de la consulta, así como el temperamento a seguirse en los pedidos formulados por los afiliados y el régimen de costas en las causas contenciosas.

Ultimas resoluciones del consejo directivo de la Fac. de Química

Diversas resoluciones adoptó en su última sesión el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

Figuran entre ellas, las siguientes: confirmando con carácter de titular al vice-director de la Escuela Industrial anexa, Arq. Simón A. Pucinelli; designado por concurso a numeroso personal de la casa; aprobar el contrato celebrado con el Ing. Nicolás Nussis en su carácter de investigador contratado, quien tendrá a su cargo la instalación y dirección de un laboratorio de radioquímica.

También se dieron por finalizadas las funciones de la comisión asesora designada para atender en el concurso abierto para proveer de profesor asociado a la cátedra Organización Industrial y Proyectos conforme a la reglamentación vigente, habiéndose autorizado al decanato a constituir nueva comisión y dispuesto la ratificación de inscripción a los interesados.

Rechazó también el consejo la renuncia elevada por el Prof. Ramón Alcalde como director interino del Departamento de Extensión Universitaria, con motivo de versiones vertidas por el Ateneo Universitario, ratificándose su designación.

Dispuso además, la absorción del importe a devengar por el traslado y estada del decano, Ing. Alberto Davie que en representación de la Universidad, integrará la delegación que propicia el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que participará en el congreso sobre automatización que tendrá lugar en Moscú.

INSTIT. UNIVERSITARIO CATOLICO

Escuela de Ciencias de la Educación

En el Instituto Universitario Católico se realizó ayer una reunión del claustro docente de la Escuela de Ciencias de la Educación con asistencia de profesores titulares y suplentes de cada cátedra, habiéndose analizado la labor a cumplir por esta escuela como así también otros aspectos relacionados con la enseñanza.

Aplicación gratuita de la vacuna Salk harán desde mañana

En la sede del Centro de Santa Fe para la Rehabilitación del Lisiado (CEREL), se procederá a aplicar desde mañana la vacuna "Salk", en forma gratuita. Los interesados deberán previamente inscribirse en un registro especial habilitado en la sede de la entidad, Cándido Pujato 2943 y que funcionará los lunes y viernes de 8 a 11 y de 16 a 18 y los martes y jueves de 16 a 18.

Municipales

Con economía sobre los gastos previstos cerróse el ejercicio

En el transcurso de abril último, el Departamento Ejecutivo remitió al Concejo Deliberante la memoria y el balance correspondiente al ejercicio financiero del año 1959.

En el extenso documento que se consigna todo el movimiento financiero del año de la Municipalidad de Santa Fe, figura un presupuesto de gastos establecido en pesos 144 millones 056 mil 084 y posteriormente ampliado en pesos 1 millón 543 mil, resultando un neto autorizado de pesos 145 millones 549 mil 084. Por su parte, los recursos previstos en ese presupuesto se establecieron en $ 97.054.000.

Del ejercicio surge que la recaudación fue mayor que la prevista, pues por ese concepto se obtuvo la suma de $ 101.909.565.40, lo que equivale a un mayor ingreso de $ 4.855.956.60.

Los gastos del ejercicio, a su vez, ascendieron a pesos 123.435.204.93, lo que significa una economía de ejecución de $ 22.455.204.93.

Gestiones financieras para comprar máquinas realiza la intendencia

Con la finalidad de proseguir gestiones iniciadas recientemente en la capital para obtener un préstamo destinado a la adquisición de maquinarias y elementos diversos en Alemania, esta tarde viajó a Rosario el secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez.

El mismo mantendrá entrevistas con funcionarios municipales de aquella ciudad, para requerir informes respecto del préstamo obtenido por la municipalidad rosarina con idéntico destino.

La Secretaría de Gobierno

El secretario de Cultura y Acción Social, Dr. José María Paolantonio, ha sido encomendado por el D. E. de atender el despacho de la Secretaría de Gobierno, que aún carece de titular desde la renuncia del Ing. Manuel Alberto Frutos.

Patentamiento de vehículos

Prosigue el patentamiento de vehículos en la Dirección de Policía Municipal. Hasta la fecha se llevan patentados 7.200 vehículos automotores y 6.500 bicicletas. Además, se patentan carros, triciclos, etc., y se procede a la revalidación y renovación de los carnets de conductores.

C. Deliberante

Nuevo secretario del bloque mayoritario

Anoche se reunió el bloque de concejales de la UCRP, ocasión en que se consideró y aceptó la renuncia del secretario del bloque Dr. Jorge Piñero. Para desempeñar iguales funciones fue designado el Sr. Florencio Galíndez.

El bloque de la mayoría se volverá a reunir esta noche, para considerar el plan de trabajo a desarrollar en las próximas sesiones.

Visita al gobernador de los ediles ucristas

Los concejales de la minoría visitaron ayer al gobernador de la provincia, a quien presentaron sus saludos y trataron algunos temas de interés para el municipio. Luego los ediles visitaron a los ministros de Gobierno y de Hacienda, Dres. Eduardo Galaretto y Juan A. Quilici, respectivamente.

Se realizó un concurso de dibujo en la fecha

Esta mañana a las 9.30, se realizó en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 y con auspicios del Centro de Colaboración Técnico Pedagógico, un concurso de dibujo, como acto de adhesión al programa de conmemoración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. El jurado actuante fue presidido por la Srta. Aurora R. Simonetta.

Por otra parte, se anuncia para el 9 del corriente a las 9.30, la realización de un concurso de composiciones, organizado también como adhesión a los festejos de mayo. La comisión encargada de la selección de trabajos está presidida también por la Srta. Simonetta.

La hora política

El quid de la cuestión

En la Legislatura de Córdoba acaba de debatirse la renuncia del gobernador: un debate espectacular "pour la galerie", pues ya se sabía de antemano que no sería aceptada. Hay que salvar las apariencias que en esto consiste, al parecer, salvar el honor... y la ropa. Los oradores hicieron gala de una vehemencia espumante y la pirotecnia verbal hizo oír sus estampidos estremecedores y sus fuegos de artificio. El federalismo, la Constitución, la autonomía, la ley, etc. Pero, de pronto, en medio de tanta poesía retórica, de tanto do de pecho, salta una voz disonante que rompe el encanto tribunicio. El senador Norberto Spertino (radical del Pueblo) pone el dedo en la llaga: con su cordobesa tonadita que en ese momento más que natural parece irónica, el senador recuerda a los legisladores el episodio, no mencionado por nadie, de los sumarios policiales sobre los terroristas, sustraídos de una comisaría y negados al juez que los solicitaba; y recordó también que esos funcionarios policiales fueron "castigados" trasladándoselos de una comisaría a otra... El mismo senador denunció la introducción de armas que venían del norte y la sustracción de otras de ciertos cuarteles; y terminó preguntando, haciéndose el ingenuo, si era cierto que "los detenidos por actos terroristas habían utilizado vehículos oficiales en sus andanzas".

Policía y ejército

El debate versaba entre dos términos en conflicto: poder provincial y poder nacional. Pero prácticamente podía plantearse como un conflicto entre una policía inoperante y un ejército operante. Pues si la policía en Córdoba —y en otras partes— hubiese demostrado afán por mantener a raya a los terroristas, el ejército no se hubiese tomado esa tarea ajena, por otra parte, a sus funciones. Nadie atentaría contra la autonomía provincial si el poder provincial cumpliese con su deber. Los terroristas actúan con éxito gracias a cierto tipo de legalidad que les viene como anillo al dedo y a cierta conducta policial que parece deliberada para ampararlos. ¿Y es esta ley, y esta conducta la que se defiende en nombre de principios, doctrinas e ideales patrióticos? Es lo que se pregunta la opinión pública que sabe poco de teorías y mucho de realidades.

Drama íntimo

A los políticos cordobeses defensores del gobernador se les plantea un drama íntimo, familiar. Pues tan radical intransigente es el Dr. Zanichelli como el Dr. Frondizi. Y cuando los jefes militares se refieren a la acción desarrollada en Córdoba dicen: obedecemos órdenes del P. E... El presidente, por su parte, pega pero es cortés. Llama al gobernador a su despacho, lo consuela, le dice palabras amables, lo reconforta por el castigo necesario. Muchas cosas se han perdido en nuestro país, pero la cortesía no se ha perdido del todo. Además, el asunto es de familia. No es incompatible, por lo tanto, la solidaridad con el gobernador y la solidaridad con el presidente, pues forman parte de esa solidaridad superior hacia el partido que a todos agrupa. Los buenos hermanos lo mismo se castigan como se besan las mejillas. El amor es así.

Legalidad

El secretario de Guerra, Gral. Larcher, cenaba en el Alvear Palace Hotel junto con el presidente de la República; en ese momento los periodistas le preguntaron qué actitud asumiría con respecto a la decisión de la Corte Suprema. Y el general contestó: "Las fuerzas armadas acatan lo que resuelven los poderes públicos, ya que están al servicio de los tres poderes de la Nación. Se cumplirá la resolución dentro del plazo establecido". Si el general Larcher fuese más locuaz, podría agregar asumiendo la más inocente de sus actitudes: ¿qué culpa tenemos nosotros si un día el P.E. nos manda una cosa y otro día el P. Judicial nos manda otra? ¿Por qué no se ponen ellos de acuerdo?

Por algo decía un escéptico: en política no hay tragedia, sino comedia, hasta cuando la sangre llega al río.

Contradicciones

El diputado nacional Rodríguez Araya es el "enfant terrible" del radicalismo del Pueblo. "Molesta más que una pulga en el oído", nos decía uno de sus correligionarios. Pero hay que convenir en que a veces sabe cantar las cuarenta aunque no gane a más... como en el "tute cabrero". A sus correligionarios que se negaron a formar parte de la ceremonia legislativa del 1o. de Mayo, les espetó que esa actitud carecía de seriedad. ¿Por qué —les dijo— forman quórum en la Legislatura bonaerense donde hacen falta, y no en el Congreso donde no hacen falta? ¿Quiere decir que cuando la actitud es inocua la adoptamos? Preguntas que no tuvieron respuesta.

El mensaje

Nada tan curioso como los comentarios al mensaje del presidente. Desde el elogio superlativo del Gral. Larcher, secretario de Guerra, al juicio radicalmente negativo del Dr. Nerio Rojas, hay una gama variada de matices, de tonos, de colores firmes y de esfumaturas grisáceas. Como para demostrar cuán cierto aquello de que todo es según el color del cristal con que se mira... En algo, empero, coinciden todos los críticos —aunque algunos lo dicen a regañadientes— y es que el mensaje es una buena pieza oratoria en cuanto a su estilo. Menos mal.

Gran potencia

En su mensaje tan comentado, dice Frondizi que la Nación tiene "su natural destino de gran potencia". Afirmación de tono nacionalista que no está de acuerdo con la tradición argentina, pues una gran potencia supone afán de dominio, gran aparato militar, diplomacia maquiavélica, imperialismo potencial... Sospechamos que Frondizi quiso decir un gran país. Grandes países ejemplares son los pequeños países nórdicos: Suecia, Noruega, Dinamarca; gran país es Suiza; gran país es ahora Italia despojada de las ínfulas de gran potencia cuando Mussolini... Gran potencia quiere ser Francia con su bomba atómica precisamente cuando pierde su imperio colonial. Más vale la modestia tranquila de un gran país que el orgullo inquieto e inquietante de una gran potencia.

Armonía y comprensión

Hay en el mensaje del Dr. Sylvestre Begnis un párrafo digno de ser destacado: "se desterrarán para siempre las dictaduras, sean de la fuerza, del poder económico, de la cultura o de las multitudes; ni minorías selectas, ni mayorías dominadoras; ni uniformidad por decreto, ni anarquía provocada; simplemente armonía y comprensión para servir al interés común, a la hermandad argentina". Esta forma tan sensata suele calificársela de sentido común. Pero, desgraciadamente, ya está dicho en los refranes que reflejan una escéptica sabiduría popular, que este sentido común es el menos común de los sentidos... ¡Ojalá se equivoquen alguna vez los refranes!

ganar por el desaliento y, lejos de ello, están empeñados en la tarea de superar la grave situación planteada.

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Un impuesto manifiestamente inconstitucional". Se refería a un impuesto decretado por el consejo escolar de la tercera sección que gravarán todos los vehículos de la empresa tranviaria que lleven en su interior avisos de propaganda comercial. Se analizaban las características del impuesto para poner de manifiesto que era inconstitucional. Finalmente se señalaba que el referido consejo escolar debía rectificar su resolución, amoldándola a los conceptos legales que rigen en materia financiera e impositiva. "De lo contrario, soportaría las consecuencias de una acción judicial sin probabilidad alguna de éxito".

Reitera una entidad no pagar aumentos de la energía eléctrica

Ha emitido un comunicado la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, reiterando al vecindario que en cumplimiento de las indicaciones dadas por el intendente municipal, debe abstenerse de abonar las facturas con aumento de la tarifa del servicio de energía eléctrica. Señala la declaración que la empresa de Agua y Energía carece de facultad para elevar las tarifas sin previa conformidad de la Municipalidad de Santa Fe. Agrega que los usuarios no deben tener temor alguno sobre amenaza de cortes de luz, pues si así ocurriera con la sola denuncia a la Municipalidad (dirección de alumbrado) se obtendría de inmediato la reconexión. A continuación expresa que esta exhortación se hace por las numerosas quejas que han llegado a la entidad federativa, advirtiendo al vecindario que si abona los referidos aumentos, la culpabilidad recaerá sobre él. "La abstención —prosigue— ha sido recomendada por la autoridad competente, por declaraciones del intendente que fueron requeridas por la federación". La misma actitud fue asumida por el presidente del Consejo Deliberante.

Finaliza el comunicado manifestando que la exhortación no está vinculada con los aumentos que la empresa cobra por disposición de leyes recientemente sancionadas por la provincia, dado que ellos escapan a la jurisdicción de las autoridades municipales, sino que está referida exclusivamente a abstenerse en aumentos dispuestos directamente y por disposición de la empresa.

Usarán laboratorios de Salud Pública alumnos de una carrera química

El gobierno de la provincia aprobó el convenio, suscripto oportunamente entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral por el que se acuerda que los alumnos de la carrera de Licenciados en Química, pueden practicar en laboratorios de la mencionada secretaría de Estado. La práctica habrá de realizarse en laboratorios dependientes de los servicios asistenciales y sanitarios de la provincia, cumpliéndose un horario no menor de tres horas diarias siendo asimilados a los servicios técnicos.

Los practicantes deberán ajustarse a las normas administrativas en vigor, en cuanto a asistencia, disciplina y órdenes superiores.

La organización de actos con motivo de la Fiesta del Trigo

Visitaron nuestra ciudad donde se entrevistaron con autoridades locales, los Sres. Nilsson R. Marliano y Laerte M. Bertolio, presidente y secretario respectivamente, de la Comisión Organizadora de la Fiesta Provincial del Trigo que, como se sabe, por una disposición del P.E. deberá realizarse anualmente en la localidad de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo.

Al disponer la realización anual de tal celebración el P.E. ha considerado que es obligación del gobierno refirmar el hecho de que la provincia de Santa Fe es la principal productora del citado cereal. La organización de la fiesta está a cargo del Club Sportivo Rivadavia, de San Jenaro Norte.

La racionalización de trabajos en la Dirección de Rentas

En una reunión mantenida en el despacho del Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, con asistencia de su titular, Dr. Juan A. Quilici y funcionarios del equipo económico provincial, se consideró la forma de simplificar en lo posible el sistema administrativo imperante en diversas oficinas dependientes de la Dirección General de Rentas, en especial mediante la mecanización de diferentes operaciones que actualmente y merced al esfuerzo del personal competente, deben desarrollarse a un ritmo no acorde con el dinamismo y celeridad que impone el presente.

Los contribuyentes.— Asimismo, se echaron las bases del procedimiento a seguir en el año 1961 para la percepción, con aviso individual previo, del impuesto inmobiliario, para facilitar de este modo a los contribuyentes el ingreso respectivo dentro de los plazos que la ley fiscal establece.

Pagos por correo.— Se está estudiando también un sistema especial de pagos por correspondencia de la patente de automotores, tal como se ha comenzado a aplicar en otras jurisdicciones con señalado éxito. Esto evita o limita los inconvenientes que al público ocasiona el sistema todavía en vigencia.

De resultar viable, es factible que estas disposiciones se apliquen el año próximo.

Cesantías.— Se informó por otra parte que el P.E. dispuso por decreto la cesantía de tres empleados que revistaban en el presupuesto de la Dirección General de Rentas con obligación de prestar servicios en la capital federal.

Las funciones a cargo del referido personal, serán desempeñadas en adelante por funcionarios de la Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en Buenos Aires.

Estas disposiciones, al igual que otras similares, responden al propósito —se expresa— de racionalizar al máximo posible el sistema administrativo de la provincia.

Legislativas

Fueron designadas las comisiones internas de la Cám. de Senadores

De acuerdo con lo resuelto en la reunión efectuada el domingo último por la Cámara de Senadores de la provincia en la cual se facultó a la presidencia del cuerpo para que designe las comisiones internas, las mismas han sido integradas de la siguiente manera: **Negocios Constitucionales y Legislación:** senadores Armando W. Medrano, Manuel Felipe Lima y José Luis Gervasoni; **Hacienda:** senadores Juan Scaliter, Guillermo C. Chiaraviglio y Wilfredo Miró Plá; **Presupuesto y Cuentas:** senadores Héctor Ardigó, Eduardo R. Magnin y Héctor V. Galiano; **Obras Públicas:** senadores Pablo Albizzati, José R. Llobet y Avelino Lotti[illegible]; **Instrucción Pública:** senadores Miguel Salmén, Emilio Peñaloza y Pío Jacinto Gu[illegible]la, y **Peticiones y Poderes:** senadores Juan G. Barco, Zacarías Schpeir y Ricardo Mo[illegible]lina.

El diputado Lisandro Viale visita a Cuba

Invitado especialmente por el gobierno revolucionario del Dr. Fidel Castro ha viajado a Cuba el diputado provincial Lisandro Viale (de la UCRI disidente), miembro de la comisión de asuntos agrarios de la cámara de diputados.

Es propósito del legislador mencionado estudiar sobre el terreno de su realización la reforma agraria que se realiza en el país del Caribe.

Un cuadro de Bernaldo de Quirós descubrirán en el Club del Orden

El 23 del corriente a las 20, en los salones del Club del Orden, será descubierto un cuadro del artista Cesáreo Bernaldo de Quirós, donado a la institución.

Para el acto de la inauguración ha sido especialmente invitado el donante, quien ha prometido su asistencia. En la oportunidad hablará el presidente de la entidad, Sr. Carlos A. Sandaza Iturraspe. Están invitados los socios y público en general a concurrir al acto.

Viajará a Humboldt el 8 el gobernador de nuestra provincia

El domingo próximo en horas de la mañana se trasladará a Humboldt, departamento Las Colonias, el gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El primer mandatario participará especialmente invitado, de los actos que con motivo del cincuentenario del Tiro Federal de esa localidad, han sido programados.

Próxima renovación de autoridades en la Asoc. Cultural Sanmartiniana

El 2 de junio próximo a las 19, en la sede de la Asociación Cultural Sanmartiniana, calle 25 de Mayo 1470, se procederá a la renovación anual de autoridades conforme a lo establecido en el artículo 20 de sus estatutos, quedando por tal motivo invitados todos sus asociados para dicha oportunidad.

SE PUBLICO EL DIA...

5 de mayo de 1925

El artículo de fondo, titulado "Disciplina y docencia", expresa que la extrema resolución del Consejo Nacional de Educación, exonerando sin mayores formalidades a un importante grupo de maestros, ha tenido la virtud de reavivar la sensibilidad de la opinión pública, que se ha pronunciado en forma francamente favorable para los miembros de la corporación escolar, lo cual comprueba la existencia de una conciencia fina y que valora la trascendencia social del maestro.

—Parece que al fin va a convertirse en realidad aquel proyecto del gobierno del Dr. Mosca referente a la construcción de una cárcel modelo en la localidad de Coronda. Con asistencia del gobernador Aldao, los ministros Félix Roca y Héctor López, el director de Obras Públicas, Ing. Niklison, y los vecinos de Coronda Manuel Maure, Domingo Quilici, Emilio Berraz y Juan Bonazzola, se celebró una reunión en el despacho del ministro de Hacienda, donde se consideró largamente el asunto.

—En una carta a don Carlos Sarsotti y otras personas, el gobernador Aldao declina un homenaje que el comercio y numerosos amigos proyectan ofrecerle con motivo del primer aniversario de su gobierno, expresándoles "que no ha llegado para mí aún la oportunidad que Uds. tan gentilmente desean brindarme".

—La exportación por el puerto local, durante el primer trimestre del año arrojó un total de 283.974 toneladas, de las cuales 221.403 de trigo, 34.324 de lino, 23.341 de maíz y 4.706 de productos varios, según la Cámara Arbitral de cereales de la Bolsa de Comercio.

—Con motivo de cumplirse el 31º aniversario del fallecimiento de don Mariano Comas, "El Litoral" reproduce el discurso que pronunció en 1887, en su condición de intendente en oportunidad de inaugurarse en Santa Fe la primera pavimentación que registra la historia de la ciudad.

5 de mayo de 1935

—Si bien nada se informó oficialmente al respecto, ha trascendido que el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", será trasladado a Buenos Aires para participar del gran desfile militar que se llevará a cabo en ocasión de la visita del presidente de Brasil, doctor Getulio Vargas. La unidad fue inspeccionada hoy por el coronel Juan Muller.

—Curioso. En Entre Ríos y 1o. de Mayo, un perro mordió al menor Aníbal Gaitán, de 7 años, al que provocó diversas lesiones e inmediatamente el can cayó muerto en el lugar, como fulminado.

—En una de sus habituales colaboraciones para "El Litoral", David Lloyd George, ex primer ministro de Gran Bretaña, se refiere al jubileo de Jorge V y, con tal motivo, hace consideraciones sobre lo que el trono británico representa como fuerza vital y el papel que desempeña en la democracia de su país. "Es cierto —dice en uno de los párrafos— que nuestro rey ya no es un autócrata político. Como un soberano constitucional actúa de acuerdo con los consejos de sus ministros, sobre cuyos nombres descansa la responsabilidad práctica del gobierno del país. Nuestro rey tiene menos poder político que el presidente de los Estados Unidos. De esto depende el poder y la estabilidad de su posición. No está personalmente identificado con los actos políticos del gobierno. Es la cabeza de la nación en todas sus vicisitudes; el representante de su vida perdurable y de su orden civil".

—**Notas deportivas.** — El Club Colón hace frente al más grave de los problemas que se le hayan presentado en sus treinta años de vida. El viejo club de Sunchales se ve amenazado por un procedimiento ejecutivo que lo despojaría de su cancha actual, con todos los perjuicios que derivarían de esa situación. Los directivos del club, según el comentario que se hace al respecto, no se han dejado

NOMINA DE ARTICULOS COMPRENDIDOS EN LA DESGRAVACION IMPOSITIVA DEL 50 o/o

Mediante resolución 588, la Dirección General de Rentas ha procedido a aclarar los alcances de la desgravación impositiva del cincuenta por ciento para la compra-venta de determinados artículos alimenticios, cuya nómina es la siguiente:

Derivados alimenticios de cereales: Se considerarán como ta[illegible] [illegible] harinas de maíz, trigo, avena, etc.) pastas en sus diversos [illegible] en general, todo derivado alimenticio de [illegible] sueltos o envasados, naturales o en conservas, que, como por ejemplo, el choclo desgranado, se expendan para el consumo.

Derivados de legumbres y hortalizas: [illegible] o farináceos, sueltos, envasados o en conserva, en cualquiera de sus [illegible], frescos o sazonados, [illegible] judías, guisantes, porotos, habas, arvejas, lentejas, garbanzos, coliflor, repollo, alcaucil, cardo, espárrago, berenjena, [illegible], tomate, pimiento, zanahoria, nabo, pepino, radicheta, brócoli, salsifí, rábano, etc. [illegible] tratamiento fiscal el [illegible] de tomate, tomates al natural, pimiento, chucrut, encurtidos o pickles, acelgas, espinacas, chauchas, alcauciles y [illegible] deshidratados, sopas de hortalizas, sopa-vergel y similares, en cualquier forma de expendio.

Derivados alimenticios de féculas: Tapioca, chuño, fariña y demás farináceas de féculas, tales como las harinas de papas, batata, mandioca, yuca, etc., en cualquier forma de expendio.

Artículos alimenticios en su [illegible] Comprende en general a todos los alimentos orgánicos e inorgánicos, sólidos y líquidos, en carne o frutos, que con destino a la alimentación de la población se expendan para el consumo en su estado natural, es decir, sin proceso de conservación, ya fuera éste mediante industria o transformación o medios químicos y/o físicos tales como salazón, ahumado, cocido, deshidratado, embutido, etc.; o envasados en latas o frascos con salsas y/o aceites, vinagres o conservadores que supriman su condición de naturalidad.

Se considerarán como artículos alimenticios en su estado original, entre otros, los siguientes: trigo, arroz, pelados y/o partidos, chauchas, judías, guisantes, porotos, habas, arbejas, lentejas, garbanzos, coliflor, bróccoli, repollo, alcaucil, espárrago, berenjena, remolacha, tomate, pimiento, zanahoria, nabo, pepino, radicheta, salsifí, rábano, ajo, cebolla, puerro, espinacas, rúcula, berro, lechuga, apio, acelga, escarola, papa, batata, mandioca, yuca, etc. Sal gruesa o fina; leche, miel y huevos; carnes de ganado mayor y menor, aves de corral y silvestres; peces de río y mar; mariscos, crustáceos y moluscos; frutos de todas las variedades, sandías, melones, cítricos, peras, manzanas, plátanos, uvas, frutillas y cualquier especie de fruta comestible que la tierra produzca.

Se aclara que no se considerarán comprendidos con el beneficio de desgravación, que determinan el art. 10, inc. a), entre otros artículos de consumo, los siguientes: setas (hongos) en general, sueltos o envasados; frutas en conserva, confituras o disecadas (orejones), cualquiera [illegible] su especie o condición de envase y expendio; conservas, salazón o ahumado de carnes, peces, mariscos, crustáceos o moluscos; especias: pimienta, comino, clavo de olor, nuez moscada, jengibre, canela, etc.; mostazas, salsas, y todo condimento cualquiera fuera su forma de expendio; tés, cafés y sucedáneos.

Independientemente de los productos desgravados detallados precedentemente, gozan de la rebaja impositiva por disposición expresa de la ley, el pan, queso, crema de leche, manteca, grasas y aceites comestibles.

Cooperadoras escolares

Centro de ex alumnos de la Esc. "Brig. E. López"

Mañana a las 18.30, en el local de la Escuela Nº 38 "Brigadier Estanislao López" Av. General Paz 7237, se llevará a cabo la asamblea general del centro de ex alumnos del establecimiento a los fines de considerar la memoria y balance del ejercicio anterior y efectuar la renovación total de la comisión directiva. Dada la importancia de los puntos a tratar, la asesora del centro encarece puntual asistencia.

DE LA ESCUELA Nº 22 "GENERAL URQUIZA"

Renovó autoridades

Tuvieron lugar las asambleas ordinaria y extraordinaria, de la asociación cooperadora de la Escuela "Gral. Justo José de Urquiza". Luego de aprobar la memoria y balance del ejercicio anterior, se procedió a la elección de las nuevas autoridades. Preside la comisión el Sr. Geis Goldín, desempeñándose en los restantes cargos Oreste Sabbatini, Jesús Gaitán, Lucía P. de Bieler, Héctor Sabbatini, Lidia Costamagna, Raúl Cabral, Luis Rosettani, Alberto De Diego, Domingo Rufino, Luis Elgotas, Juan Cercua, Roberto Casella, José Sottini, Idilio Romero, J. Lezcano, Iris Schappapietra y Sra. de Bossio; como asesor ha sido designado el director de la escuela, Sr. Andrés Regue.





Podrá pagarse hasta el 31 el impuesto a las actividades lucrativas

En una información suministrada por la Dirección General de Rentas de la provincia, se recuerda que el 31 del corriente vencerá el plazo para la presentación de la declaración jurada y para el pago del impuesto a las actividades lucrativas, como así también para la presentación de la declaración jurada y pago del reajuste de cuotas provisorias de los contribuyentes que han iniciado actividades en el año 1959.

Dentro del mismo plazo deberá efectuarse asimismo el empadronamiento, presentación de la declaración jurada y pago del impuesto por parte de los titulares o responsables de las actividades de distribución y venta de diarios y periódicos (siempre que no estén a cargo de la empresa que los publica), kioscos de diarios y revistas, trilladoras, desgranadoras y corta-trillas que trabajen para terceros, etc., como así así también la presentación y pago del impuesto por parte de los acreedores hipotecarios. También rige ese mismo término para la presentación de la declaración jurada y para efectuar el pago de los agentes de retención en operaciones de préstamos de dinero, con o sin garantía prendaria.

Finalmente se recuerda que el 15 de julio próximo vencerá el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto a los acreedores hipotecarios, para aquellos contribuyentes que hubiesen optado por abonar ese gravamen en dos cuotas.

Casa de Gobierno

Presidió un acuerdo de ministros el gobernador

En el despacho de la gobernación se efectuó esta mañana un acuerdo de ministros que fue presidido por el primer mandatario de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, oportunidad en que se consideraron diversos problemas vinculados con la gestión de gobierno.

Al término del acuerdo, el gobernador se reunió con los diputados del bloque mayoritario, sin que trascendiera el motivo de las conversaciones.

Instrucción pública

ESC. NACIONAL PROF. DE MUJERES

Se inician cursos

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, sita en 25 de Mayo 1855, ha comunicado a las inscriptas en los cursos libres de capacitación para la mujer, que los mismos se iniciarán el 9 del corriente a las 18.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Certificados de perito mercantil

La secretaría del establecimiento informa que pueden pasar a retirar sus certificados las siguientes Srtas.: Botta, María Luisa; Chiavón, María Luisa; Cristofori, Norma Esther; Hammerly, Edith Josefa; Rodríguez, Gladys Catalina; Saurin, Lucrecia Rosalía; Tosone, Amalia Esther; Stemagyer, Yolanda Ivonne. El horario de secretaría es de 14 a 17.

ESCUELA "J. J. PASO"

Citación a reemplazantes

La dirección de la Escuela Nº 9 "J. J. Paso", cita con carácter de urgencia al personal que actuara como reemplazante durante el año 1958, a los efectos de firmar las planillas de equiparación de sueldos.

Nuevo horario tienen en ésta las farmacias

La Asociación Propietarios de Farmacia informó que se ha dispuesto que rija nuevo horario, el correspondiente a la temporada invernal, en los establecimientos del ramo de la ciudad.

El nuevo horario, ya en vigencia, es de 8 a 12 y de 15 a 19.30 diariamente. Los sábados por la tarde, domingos y feriados regirán los horarios determinados por los turnos semanales que son habituales.

Habrá asamblea de un centro de egresados

Esta noche realizará asamblea el Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes de Santa Fe, en la Casa del Artista sita en San Martín y Amenábar.

Será esta la asamblea anual ordinaria de la entidad.

Una entidad de Guadalupe incorpora a su trabajo una viva inquietud por las tareas de la cultura





Las notas gráficas muestran aspectos de las clases de danzas nativas realizadas en el Club Sportivo Guadalupe. En la segunda de ellas puede apreciarse el estrado recién construído

Es bueno comprobar cómo muchas de las entidades representativas de los vecinos de la ciudad manifiestan vivo interés por la difusión de la cultura y por la práctica de actividades que satisfagan las necesidades del espíritu. Con encomiable sentido de superación y abiertos deseos de servir a la colectividad, esas entidades, apoyadas en muchos casos por la acción de la Secretaría de Cultura municipal, han creado centros de estudio del arte teatral, por ejemplo, o bien han disciplinado grupos que se dedican al cultivo de las expresiones folklóricas.

Un ejemplo oportuno, que subraya estas consideraciones, lo constituye la labor que ha emprendido el Club Sportivo Guadalupe en materia de cultura y de creación de medios que acerquen aún más a la masa de asociados al cuerpo vivo de la institución.

Más actividades

Sportivo Guadalupe es un club dedicado tradicionalmente a la práctica deportiva. Desde hace años su equipo de fútbol participa en el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol y hasta hace poco tiempo nada más que ello se sabía de las actividades de la entidad. Pero ahora sucede que sus directivos han proyectado una acción vigorosa en favor de la cultura, pretendiendo dar así nuevas características al club, integrar una actividad mayor, una noble actividad que dé al socio la posibilidad deportiva junto a la práctica del teatro experimental y del folklore. Y esto es, como dijimos arriba, bueno, saludable, tonificante, puesto que supone una conducción inteligente que seguramente atraerá la cooperación de los muchos vecinos a los cuales el club quiere servir mejor y en serio.

Ya se ha iniciado una campaña en procura de fondos para mejorar las instalaciones que la entidad posee en calle Lavalle. Se proyecta la formación de una biblioteca capaz de prestar servicios útiles a los escolares del barrio. Se ha construído un escenario propicio para las representaciones teatrales y la actuación del grupo folklórico. Se crearán subcomisiones que harán posible la división del trabajo.

Franco progreso

Quiere decir que todo es franco progreso en el Club Sportivo Guadalupe. Hay optimismo y se mira al futuro como a una realidad próxima que dará a la vieja entidad nueva lozanía, que permitirá el florecimiento de inquietudes nobles puestas al servicio de la colectividad.

A cargo de Miguel Flores estará la conducción del grupo en formación que se dedicará al digno arte del teatro experimental. Diariamente, entre las 19.30 y las 21 y 30 se registran inscripciones de muchachos y muchachas con ánimo para enfrentar el quehacer de la representación escénica.

El grupo dedicado al folklore trabaja con seriedad y buen gusto. Todo indica que el viejo club de la villa del norte se está convirtiendo en un centro de vivas inquietudes espirituales.

Los directivos

Preside la comisión directiva de la entidad el Sr. Eladio Romeo Rosso, a quien secundan en los cargos de mayor responsabilidad los Sres. Federico Montel, Rodolfo Cantero y Luis Koch.

La institución celebrará mañana un nuevo aniversario de su fundación y la oportunidad será, seguramente, favorable para que los asociados festejen el nuevo impulso dado a la actividad de la entidad, el nuevo aliento de trabajo, la cristalización de deseos y anhelos de muchos.

Retacear la colaboración a estos trabajos, a esta actividad, no sólo supondrá conspirar contra la vida de Sportivo Guadalupe, sino que será equivalente a permitir que las necesidades espirituales de aquel vecindario queden sin medios para ser satisfechas. De allí, pues, que estas líneas quieran ayudar al club llamando a la colaboración de todos, poniendo de manifiesto el interesante presente de esta renovada institución.

En la Cárcel Modelo de Coronda se harán distintos trabajos

El P.E. aprobó la licitación pública, realizada oportunamente, para contratar obras de refecciones en la Cárcel Modelo de Coronda.

Los mismos fueron adjudicados a la firma Salvador H. Di Leo, por la suma de pesos 674.977,31.

Otros trabajos. — Por otro decreto fue autorizada la ejecución de los trabajos de reparaciones del servicio sanitario en el mismo establecimiento penal, los que deberán realizarse por administración de la Dirección del mismo. A tales efectos, ha sido arbitrada una partida de 37.000 pesos.

C. de Educación

Concursos de Bibliotecarios

La Inspección General de escuelas secundarias comunica a los interesados, que por resolución del Consejo General de Educación se hace un nuevo llamado a concurso de bibliotecarios para las escuelas normales de la provincia.

El plazo para la entrega de la solicitud de inscripción y antecedentes, es hasta el día 15 de mayo y serán recibidas en la oficina de concursos del Consejo, Primera Junta 2877.

Escuelas Rurales

Ha terminado su cometido la comisión de inspectores, designada oportunamente, para estudiar el problema de las escuelas rurales de la provincia, proponiendo soluciones inmediatas y medidas para asegurar su normal funcionamiento y aumentar su eficacia. Como resultado del trabajo presentado, se ha comenzado a tomar medidas, siendo la primera de ellas, el reciente decreto que faculta a proveer las direcciones de categoría por escalafón general de ingreso, cuando no puedan llenarse por concurso de ascenso.

Cursos de especialización docente

Se hallan adelantados los trabajos de organización de los cursos de especialización docente en las escuelas normales de la provincia, que realizan en colaboración las inspecciones de escuelas primarias y secundarias. Estos cursos, que podrán iniciarse el año próximo, abarcarán las siguientes especialidades: maestras jardineras, maestras para sordos y para infradotados, maestros de dibujo, de labores y manualidades, y canto y danza. Al finalizar los mismos, se otorgarán títulos oficiales en cada especialidad.

Revista escolar

El Consejo General de Educación ha proyectado publicar una revista escolar, con material científico, doctrinario y técnico de interés para los maestros. Contendrá tres secciones: cultura general; información administrativa y una última para cada rama escolar (primaria, secundaria y técnica). La publicación será distribuida gratuitamente a las escuelas, pudiendo los maestros suscribirse a ella y colaborar en sus páginas.

Profesores de música para Río Negro

La Junta de Clasificación informa a los interesados que en la provincia de Río Negro, hay cargos vacantes para desempeño de profesores de música, en las localidades importantes de aquel estado.

Quienes esten interesados, deben dirigirse a la sede de la Inspección de Escuelas de Río Negro Rivadavia 137, Viedma.

Sobre la lucha contra la lepra tendrá lugar el 7 una conferencia

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por intermedio de su Dirección de Lucha Dermatológica, ha programado una conferencia que estará a cargo del profesor Salomón Schujman.

En dicha disertación, que se desarrollará en nuestra capital, en el local de calle 9 de Julio 2154, el 7 del corriente, el Dr. Schujman se referirá al tema "Conceptos actuales de la profilaxis, diagnóstico precoz, evolución, pronóstico, formas clínicas y tratamiento de la lepra".

Presentará al conferenciante el Dr. Armando Zavala Sáenz, director de Lucha Dermatológica del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Luego de la disertación se realizará una mesa redonda para responder a preguntas atinentes al tema desarrollado. A la misma se ha invitado a todos los médicos de estudiantes de nuestra ciudad y a las escuelas de la provincia.

Rotary Club

Mañana habrá una reunión

Mañana a las 12 se efectuará en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club local, que de acuerdo a lo informado fuera suspendida el miércoles pasado con motivo de que mañana pasa por esta ciudad la caravana de los clubs de Córdoba, San Francisco, La Francia y Santo Tomé a la que se agregarán delegaciones de la entidad santafesina, Paraná y Concordia y cuya meta es la ciudad de Salto (Uruguay). De esa manera se formará el denominado puente de la amistad que unirá la ciudad de Córdoba con la de Salto. La caravana partirá de esta ciudad a las 13.30.

Asistirá a una reunión en Buenos Aires el ministro de Hacienda

En la capital federal se realizará mañana a las 18, una reunión del Consejo Federal de Seguridad Social (COFESES), a la que concurrirán los representantes de las provincias y la Nación, signatarias de dicho consejo.

El temario que se considerará en la oportunidad, abarca la confección definitiva de los puntos a tratar en el próximo Congreso de Seguridad Social a realizarse en la ciudad de Córdoba y se fijará la fecha del mismo.

También se escuchará un informe que producirá el representante del COFESES al Congreso, sobre codificación del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, realizado en la ciudad de Tucumán.

A dicha reunión concurrirá el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de nuestra provincia Dr. Juan A. Quilici, juntamente con el interventor y el secretario de la Caja de Jubilaciones, señores Héctor C. Berra y José Oscar Rodríguez Bourdieu, respectivamente.

Portuarias

Partió el barco finés "Atalaya"

Con destino al puerto de San Lorenzo partió hoy a las 13 la nave de bandera finesa "Atalaya", que cargó en el puerto local 3.200 toneladas de cereales. En aquel puerto santafesino completará la carga para seguir luego hacia puertos europeos.

Aún prosigue cargando cereales el ultramarino "Venezuela", danés, que zarpará mañana.

Movimiento de embarcaciones

Por otra parte, operan en el puerto local las siguientes embarcaciones pertenecientes a la Administración de Transporte Fluvial: 1150 carga leña; 1124 descarga materiales para el ferrocarril Belgrano; 914 y 919, cargan y descargan mercadería general para Entre Ríos; 1174, 1178 y 1154 descargan carbón mineral y 906 carga harina para Corrientes. Siete barcazas cargadas con carbón mineral esperan turno de descarga. Son las 1186, 1156, 1185, 1152, 1166, 1169 y 1165 que llegaron integrando un convoy impulsado por el remolcador 310, y las barcazas 1162, 1181 y 1153 que llegaron en otro convoy con el remolcador 309.

Rectificadores de automotores de varias provincias se reunieron



Sesionó ayer en esta ciudad, en el Ritz Hotel, un congreso interprovincial de rectificadores de automotores. Asistieron a las deliberaciones representantes de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Santa Fe.

La reunión concluyó con una cena servida en el citado hotel anoche a las 22, oportunidad que sirvió para agasajar a los visitantes.

Aclaran una noticia sobre renuncias en la comuna de S. Tomé

Con motivo de una nota aparecida en nuestra edición de la víspera, referente a la renuncia de varios miembros de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, hemos recibido una aclaración suscripta por el señor Mario M. David en la que expresa que, con respecto a la renuncia de los miembros electos, señores Atilio L. Pasero y Miguel Creus Monti, "la obligación contraída por los mismos con el pueblo que los votó nada tiene que ver con un acuerdo interno partidario sobre unificación de listas, y en consecuencia, ambos debieron concurrir a hacerse cargo de sus funciones el 1o. de mayo y elegir las autoridades comunales por el procedimiento que la ley determina". Más adelante se refiere a la "insistencia del señor Creus Monti y su decisión públicamente manifestada de no asumir sus funciones ante el fracaso de sus gestiones encaminadas a obtener una extemporánea y sorpresiva declaratoria de ciudad, que obligaron a los otros miembros a encarar la integración del organismo comunal a fin de no interrumpir su funcionamiento".

Con referencia al convenio en sí, entiende el firmante que nunca debió salir del ámbito partidario, e imputa a los propios acusadores su responsabilidad por la no vigencia del mismo, estableciendo que el señor Domingo Pampiglioni ha sido totalmente ajeno a dicho convenio por lo que estima no puede hacérsele cargo alguno por presunto incumplimiento. Finalmente expresa que en la instancia oportuna quedará perfectamente aclarada esta situación.

Las retenciones a los agentes civiles del Estado, por mayo

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dispuesto que se efectúen las retenciones siguientes por el corriente mes, en los sueldos de los empleados públicos provinciales:

Sueldos hasta $ 299, $ 30.65; desde $ 300 hasta $ 349, $ 45.30; desde $ 350 hasta $ 399, $ 56.60; desde $ 400 hasta $ 499, $ 67.05; desde $ 500 hasta $ 749, $ 87.85; desde $ 750 hasta $ 999, $ 106.70; desde $ 1.000 en adelante, $ 132.95.

Estas retenciones se hacen a fin de atender los siniestros por fallecimiento de los asegurados: Martín Aupi, Egidio Bertoli, Julio Boccio, Luis Víctor Boni, Patricio Bravo, Custodio I. Cabral, Federico L. Carughi, María Isabel Courault, Eduardo Cortes, Delia J. Echeverría, Teodoro Fernández, José García, Francisco Gomez, Alfredo C. Granet, Teófilo Jara, Hugo E. López, Esteban D. Maffei, Inés M. de Martín, Enrique Martínez Núñez, Antonio Miralles, José A. Olivieri, Francisco Pradolini, Cristóbal Ramírez, Hermógenes Redondo, Miguel Ricardini, Rodríguez Sager R., Marcos Schvarzman, Delia M. de Segovia, Martiniano Sosa, Rudesindo Torres, Jerónimo Tortarolo, Eugenio Tournier, Martín D. Velazquez, Francisco Renzi, Carlos Saldugaray, Dámaso Carabajal, Ramón E. Gómez, Eugenio Prieto, Alfredo Donati, Ramón Esteban García, Bienvenida P. Carreras, Demetrio Fuentes, Pedro Macelari, Luis Martínez, José Pablo Ruiz, Nicasio S. Blasco, Enrique Gaydou Morales, Juana S. de Solomonoff, Carolina D. de Martínez, Raymundo Aquino, María Luisa C. de Basualdo, Emilio Smaldone.

Subsidios por invalidez: Miguel Abratte, Felipe Acuña, Jesús Barreto, Angel Bircher, Ana M. de Blanque, Josefa B. de Carignano, M. T. de Díez Rodríguez, Manuela L. de Estrada, Domingo Gamba, Juan Hug, Felisa M. Poli, Pedro Sánchez, Paulina P. de Zárate, Roberto González, Salvador Lorefice, Rosa M. de Merani, Tomasa F. de Miño, Antonio Sánchez Calvo, María G. de Scarabino.

La Correccional de menores visitó el ministro de Gobierno

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, acompañado por el subsecretario de esa cartera, Dr. Julio Jeanney y otros funcionarios, realizaron una visita a la Correccional de Menores, que funciona anexa a la Cárcel Modelo de Coronda.

La visita del mencionado secretario de Estado, tuvo por finalidad interiorizarse acerca del funcionamiento y necesidades del establecimiento y el de adoptar las medidas conducentes a la realización de las tareas de estadística sobre el problema de reclusión para la delincuencia juvenil y del menor en general, labor que se desea encarar en forma integral en la provincia de Santa Fe.

Eligieron autoridades en el Centro Castellano

Han sido renovadas las autoridades en el Centro Castellano, quedando integrada la comisión directiva con las personas siguientes: presidente, Germán Gil; vice, Fortunato Beltrán; secretario, Elio Prieto; pro, Miguel Apullán; tesorero, Armando Pino; pro, Eduardo Seguro; vocales titulares: Alejandro González, José Cantelli, Eleuterio Aguirre, Alberto Mendoza, Rafael Gomila, Miguel Manzur; suplentes: Federico Elio Prieto, José Sánchez, Luis Fussoni, Eusebio Rivero, Alberto Domene; revisores de cuentas: Nicolás Carlucci y Juan C. Maffini.

Vecinales

"VILLA DEL PARQUE"

Recientes festejos

Recientemente la Sociedad "Villa del Parque" organizó festejos que consistieron en la disputa de un partido de fútbol entre casados y solteros y una reunión en la que se sirvió un asado a cuyos postres hizo uso de la palabra el presidente de la entidad Sr. Juan Carlos Arriola, quien se refirió a la celebración del "Día de los trabajadores" y a la amplia vinculación vecinal que reclama la entidad para el cumplimiento de sus fines.

Probables daños al pavimento de calle San Martín prevén

Nota del Centro Comercial al intendente municipal

Dirigida al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, el Centro Comercial de Santa Fe ha remitido una nota, en la que expresa la preocupación existente sobre los posibles deterioros que podría experimentar el [illegible] nuevo de la calle San Martín, con motivo del desfile militar del 25 del corriente. La nota de referencia expresa lo siguiente:

"Ante la proximidad del 25 de Mayo, en cuya fecha se organizará el [illegible] desfile civil y militar, por calle San Martín, hacemos llegar a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, la preocupación que existe con respecto a la posibilidad de que experimente deterioros la capa asfáltica que se está colocando en dicha arteria.

"Al respecto el Centro Comercial ha recogido opiniones técnicas, que confirmaron el temor señalado, por lo que solicitamos se tomen las providencias necesarias y con el debido tiempo a fin de evitar los enormes perjuicios que se registrarán, los que incidirían en el costo de las obras y finalmente en los propietarios que deben pagarlas.

"Sin ánimo de crear alarma ni interferir en una celebración que como el 25 de Mayo, y máxime este año del sesquicentenario, tiene que alcanzar el mayor lucimiento en todas sus manifestaciones, siendo el desfile militar y civil uno de los espectáculos de mayor jerarquía y resonancia patriótica, hacemos llegar estas reflexiones dignas de atención, para que si es posible se arbitren con tiempo las medidas necesarias".